

## SUMARIO

(Circular Nº 32/18)

**Aprobación** del Diario de sesión Nº 147.

### Media Hora Previa

[Edil Carlos Stajano](#) : [Futuro del agua potable en Maldonado.](#)

[Edil Leonardo Delgado](#) : [Respuesta d el Intendente departamental y d el Director de Hacienda frente e al planteo de su bancada de solicitar una auditoría al Tribunal de Cuentas.](#)

[Edil Alejandra Scasso](#): [Problema de la violencia doméstica y su tratamiento a nivel judicial.](#)

### Exposiciones de los partidos políticos

[Partido Nacional](#) □ [Edil Rodrigo Blás](#) : [El respeto en el ámbito político. Situación económica financiera de la Intendencia Departamental](#)

:

[Partido Colorado](#) – [Edil Susana De Armas](#) : [Estado actual de la Peatonal de l centro de Maldonado](#)  
[. Plantea solicitud de vecinos de instalar una estación saludable en el espacio denominado](#)

Las Mariposas. Señalización e iluminación del Camino Benito Nardone.

**Frente Amplio** – Edil Eduardo Antonini : S aluda a los periodistas oriundos de Maldonado en su día . Su referencia a las distintas obras realizadas en los dos períodos de gobierno de su fuerza política :

## **Exposiciones**

Edil **Alexandro Infante** : “ ¿Dónde está el dinero de los contribuyentes de Maldonado?” .

E dil **Américo Lima**: “Nuestro compromiso por Maldonado”.

## **Asuntos entrados tramitados por la Mesa**

**Tratamiento** del Boletín N° 32/2018.

## **Asuntos entrados**

**Consideración** del Expediente N° 791/2018. (dp)

**DIARIO DE SESIÓN N° 148.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:43 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 23 de octubre de 2018.

Asisten los Ediles Titulares: Alexandro Infante, Rodrigo Blás, José L. Sánchez, Damián Tort, Jacinto Martínez, Francisco Olivera, José L. Noguera, Sergio Duclosson, Enrique Triñanes, Leonardo Delgado, Efraín Acuña y los Ediles Suplentes: Américo Lima, Ana María Fernández, Carlos Stajano, Marta Torres, Alejandra Scasso, Wilma Noguez, Juan Agustoni, Nicolás Sosa, Natalia Freire, Lilia Muniz, Fernando Borges, José Igarza, Milton Hernández, Walter Plada, Cristina Pérez, Christian Berna y Leonardo Corujo. P  
reside el acto:  
Alexandro Infante (Primer Vicepresidente)  
. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Buenas noches. Estando en número, siendo las 21:43 minutos, comenzamos la sesión del día de hoy, votando el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 147.**

EDIL JACINTO MARTÍNEZ.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 25 en 28, afirmativo.

Continuamos con el **NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.**

(Se le concede el uso de la palabra a las Ediles Lourdes Ontaneda y Magdalena Zumarán quienes no hacen uso de la misma por hallarse en uso de licencia médica).

La Edil Lourdes Ontaneda y la Edil Magdalena Zumarán quedan en ese orden para la sesión siguiente.

Continúa el Edil Carlos Stajano. Adelante, señor Edil.

**EDIL STAJANO.-** Gracias, señor Presidente, por darme el uso de la palabra.

Hoy hablaremos del **futuro del agua potable en Maldonado**.

El Gobierno nacional hace algunos días anunció la decisión de eliminar la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE en Maldonado, pasando sus funciones a ser desempeñadas por OSE, cosa con la que no estamos de acuerdo.

Algunas razones. Primero, la UGD factura el 60% del agua que distribuye; en el resto del país OSE factura solo el 40%.

Segundo, Maldonado paga la tarifa 9 de zona balnearia, que es 43% superior a lo que paga el resto del país.

Conclusión: la UGD es eficiente. En Maldonado OSE es superavitaria en varios millones de dólares anuales, mientras que en Montevideo y Canelones empata, en el resto del país OSE pierde plata.

Cuando Alcorta fue Director de UGD, la plata que se recaudaba en Maldonado se invertía en Maldonado. Así se pudo hacer el saneamiento de Maldonado y Punta del Este. Recuerdo el día en el que el Contador Alcorta concurrió a este plenario a anunciar la pronta inauguración del saneamiento. Desde esta banca lo felicitamos porque había hecho una buena gestión, tanto en su paso por el Partido Nacional con Burgueño como también por su gestión en el Frente Amplio.

Pero ahí mismo también le alertábamos que tenía un gran problema de contaminación en la Laguna del Sauce, que ameritaba un urgente cambio de filtros en la planta de OSE-UGD. (k.f.)

Esta fue la primera vez que desde esta banca le solicitamos a Alcorta la urgente instalación de filtros de carbono activado granular, por ser muy eficientes en la eliminación de microcistinas, sustancias altamente tóxicas, además acumulativas en el cuerpo humano, causando con el tiempo enfermedades degenerativas en diversos órganos.

Al final de su paso por la UGD, también había quedado recaudada la plata para la instalación de dichos filtros. Al sucederlo en el cargo de Director el Ingeniero Hourcade ya muchas cosas se habían modificado en OSE, y la plata recaudada para la instalación de los filtros se fue para Montevideo.

Maldonado quedaba sin filtros y sin plata, y algunos meses después sin agua potable durante dos meses. Tal como habíamos advertido tantas veces en este plenario, esa realidad terminó ocurriendo.

Estos hechos generaron grandes costos políticos para el Frente Amplio, aumentados por las malas decisiones que se tomaban desde Montevideo, como quedó demostrado el día del llamado a sala a Hourcade. En ese momento, OSE llegó a distribuir agua no potable sin haberle pedido autorización al Ministerio de Salud Pública; pero, además, su Presidente pretendía bajar solo 5% el costo de la tarifa de agua.

Recuerdo unas palabras de ese mismo Presidente, quien le dijo a la Comisión de Medio Ambiente de este Cuerpo que "Maldonado debía ser solidario con el resto del país". Él no fue solidario cuando Maldonado estaba sufriendo su crisis más grande de agua, ni se apiadó cuando la gente de los asentamientos debía gastar su poca plata en bidones de agua. Ese falso concepto de solidaridad es una artimaña más para llevarse la plata de Maldonado para tapar ineficiencias de otros lados. Lo mismo pasó con el canon del Conrad.

¿A dónde irá nuestra plata ahora? ¿Tal vez para tapar otros problemas generados por el despilfarro? ¿Para tapar el déficit de ANCAP? ¿O para descontaminar el Río Negro cuando se instale UPM? Porque del contrato firmado con la multinacional se desprende que esta no solo no pagará muchos impuestos, sino que en caso de contaminar — algo que es seguro — se obliga

a pagarle al Estado uruguayo solo 10.5 millones de dólares por todo concepto y por treinta años. ¿Quién habrá hecho este contrato? Porque esto fue un gran negocio para la papelera.

Volviendo al tema de los filtros de carbono solicitados...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo...

PRESIDENTE.- Solicitan prórroga de tiempo.

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo. (m.r.c.)

EDIL STAJANO.- Gracias, señores Ediles.

Volviendo al tema de los filtros de carbono solicitados y después de haber estado dos meses sin agua potable en Maldonado, la Comisión de Medio Ambiente de esta Junta – viendo el desastre que podía acontecer si se daba otra crisis del agua en verano – resolvió unir fuerzas entre todos los partidos y viajar a Montevideo para sensibilizar a nuestros gobernantes acerca de la urgente necesidad de contar con dichos filtros para Maldonado.

Recorrimos, entonces, cinco Ministerios, incluso el de Economía, y se formalizó nuestro reclamo en el Expediente N° 138/2017 del Poder Legislativo, gestionado por la Senadora Carol Aviaga, de Lavalleja, integrante de la Comisión de Medio Ambiente del Senado. El expediente pasó por la Fiscalía General de la Nación y se logró un compromiso por el que el Gobierno nacional aseguraba que para 2019 estos filtros estarían funcionando en Maldonado. Promesa que se empezará a cumplir en el correr de este mes de octubre, cuando se inicien las obras ya licitadas para la total remodelación de la Planta de OSE-UGD.

Este es un verdadero esfuerzo de nuestra Comisión de Medio Ambiente, que se traduce hoy en un beneficio para toda la población del departamento.

Si bien estos filtros no constituyen la solución final para evitar el proceso de contaminación del agua, nos asegurarán un nivel de potabilización que hoy no tenemos, pudiendo también evitar eventos aun peores que el ocurrido en 2015, dándonos así un mayor tiempo para revertir la contaminación en la Laguna del Sauce y estar, además, tranquilos de que no se va a perder una temporada por el tema del agua.

Estaríamos terminando aquí, señor Presidente, y queríamos dar algunos destinos: a los Diputados del departamento y a la Cámara de Senadores, especialmente a la Senadora Carol Aviaga de Lavalleja.

PRESIDENTE.- Muy bien, señor Edil. Muchas gracias.

Continuando con la media hora previa, tiene la palabra el Edil Leonardo Delgado.

**EDIL DELGADO.-** Buenas noches.

Presidente, hoy vamos a hablar de un tema que ha tenido repercusión en las últimas semanas □ que ya lo veníamos tratando desde hace un buen tiempo□ , pero que ahora ha tenido más repercusión porque ha salido a dar **respuesta el Intendente departamental y el Director de Hacienda** en lo que tiene que ver con lo que habíamos solicitado justamente en esta Junta, **de la auditoría del Tribunal de Cuentas** , pero además de eso a decir que habíamos generado una alarma pública, que le habíamos mentado a la población y que el Gobierno departamental no tenía problemas financieros.

El Intendente departamental salió a decir que estábamos nerviosos por alguna encuesta a nivel departamental; está nervioso por su precandidatura a nivel nacional y quizás esté nervioso por las encuestas a nivel nacional, ya que todas indican que va a haber un cuarto Gobierno del Frente Amplio, que no crece el Partido Nacional y que en Maldonado tampoco

crece, aparte de que el Frente Amplio haya bajado.

Presidente: el Intendente salió a decir que podían perfectamente llegar a diciembre de este año con lo que tenían en caja, que nosotros estábamos generando una alarma con los trabajadores municipales, que no se les debía a los proveedores y que la Intendencia de Maldonado estaba llevando adelante una buena gestión en materia económico financiera.

El Intendente departamental miente una vez más, como ya nos tiene acostumbrados desde que asumió el Gobierno y desde antes de asumir el mismo.

No lo decimos nosotros, lo dijo el Tribunal de Cuentas. Cuando hablamos de que les deben a los acreedores, les deben a los acreedores comerciales 254.000.000. Y lo dice el Tribunal de Cuentas, no lo decimos nosotros. No es algo que inventamos y salimos a alarmar a la población sobre esa cifra. Lo dice el Tribunal de Cuentas.

Cuando decimos que el Tribunal de Cuentas dice que con esta situación no pueden cumplir con el abatimiento del déficit a 2020; no lo decimos nosotros, no lo inventamos, sino que lo dijo el Tribunal de Cuentas en el informe que envió a esta Junta Departamental cuando se solicitó anuencia para la línea de crédito de U\$S20.000.000.

Cuando decimos que no llegaban al 31 de diciembre es porque no llegaban. Yo quiero que me expliquen, y que el Intendente pueda explicar, cómo hacía para llegar al 31 de diciembre teniendo los gastos que tienen en estos próximos meses en el gasto de Rubro 0, con los aguinaldos en el mes de diciembre, solo con un 20% de esa línea de crédito habilitada. (m.g.g.)

¿Cómo hacían para llegar con la contribución inmobiliaria cuando el grueso de la recaudación del Gobierno departamental es en enero y febrero? No somos nosotros los que le mentimos a la población; el Intendente –una vez más– y su Director de Hacienda Luis Eduardo Pereira le mintieron al pueblo de Maldonado.

Nos gustaría saber –es por eso que solicitamos una auditoría al Tribunal de Cuentas– con exactitud cuál es el endeudamiento del Gobierno departamental; cuál es ese mecanismo que



se está utilizando por parte del Gobierno departamental de no pagarle a los acreedores. Queremos que nos digan y nos expliquen esa situación que ven bien, que ven favorable para el Gobierno. ¿Cómo la pueden explicar?

Además, el Tribunal de Cuentas elaboró el informe con datos del propio Gobierno departamental, que enviaron para solicitar esta línea de crédito. No mentimos cuando decimos que tenían U\$S70.000.000 habilitados y pidieron 20 más. Nosotros seguimos reafirmando que pidieron 20 más porque no llegaban al 31 de diciembre de 2018. Nosotros seguimos reafirmando lo que dijo el Tribunal de Cuentas, justamente, que ya lo habíamos anunciado: al 31 de agosto del año 2018 el Gobierno departamental ya tenía utilizada el 80% de la línea de crédito habilitada.

Entonces, ¿cómo se puede salir a decir –por parte del Intendente departamental– que estamos generando alarma? ¿Cómo se puede salir a decir –por parte del Director de Hacienda– que estamos en contra de los intereses del departamento de Maldonado porque todo el mundo se estaba alarmando por la situación? ¿Queremos que llegue mayo de 2020 y no le puedan pagar el salario a los trabajadores municipales? No, claro que no queremos. ¿Queremos que la Intendencia quede con un gran agujero blanco, como está haciendo el Gobierno del Partido Nacional? No, claro que no queremos, sí vamos a pelear para llegar al Gobierno departamental.

Entonces, lo que no queremos, justamente, es que nos deje un déficit como lo hicieron en el año 2005. Eso es lo que no queremos. Sin embargo, con este panorama que se viene visualizando desde que asumió el Intendente Antía, todo hace indicar que va a ser igual o peor que en el año 2005. ¿Por qué? Porque el Intendente departamental vuelve a gastar más, vuelve a gastar mal...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga el tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan los Ediles.

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

Puede continuar.

EDIL DELGADO.- Gracias, señores Ediles.

Presidente, ¿le mentimos a la población cuando decimos que de mantenerse esta situación que se está viviendo en el departamento en el sentido de que se gasta más, se recauda más pero se gasta mal, el Gobierno departamental va a seguir bajando la inversión como se ha venido bajando en estos últimos tres años? No, no mentimos. Porque dice el informe del Tribunal de Cuentas que, de no ser suficiente la línea de crédito autorizada, el Gobierno departamental tiene el compromiso de bajar las inversiones que se plantearon y que se planificaron de aquí hasta el final del período de gobierno.

Entonces, cuando planteamos eso nos referimos, justamente, a la alternativa que habíamos planteado: hubo un documento del Frente Amplio planteando algunas inversiones que se debían desarrollar a lo largo y ancho del departamento; que había decisiones que se habían tomado dentro de la fuerza política donde se le planteaba al Intendente bajar el gasto del Rubro 0 y gastos de funcionamiento, que se debía priorizar la inversión pública, pero aún no hemos tenido respuesta. ¿Somos nosotros los que mentimos? No, es nuevamente el Intendente Antía quien le miente al pueblo de Maldonado.

Cuando decimos que para gastar en publicidad el Intendente de Maldonado tiene más presupuesto que lo que tiene en inversión el Municipio de Solís, ¿mentimos? No, no le estamos mintiendo al pueblo de Maldonado; es el Intendente quien miente una vez más.

Entonces, Presidente, hay que tener altura, hay que saber diferenciar. No pueden salir el Intendente departamental y el Director de Hacienda, tan sueltos de cuerpo, a cuestionar a la fuerza política a la cual representamos.

Tiene que salir a contestar lo que le preguntamos, tiene que salir a responder. Si están de acuerdo o no se puede discutir, pero lo que tiene que responder es si estamos equivocados en

lo que estamos planteando. (g.t.d.)

Hasta el momento no nos hemos equivocado ─ así como tampoco la semana pasada ─ con respecto a la discusión del Presupuesto quinquenal, a la discusión de cuando vino el informe del Tribunal de Cuentas en el año 2016, a la discusión de las líneas de crédito y de la Adecuación presupuestal.

Dejemos que, cuando sea aprobada de forma definitiva en esta Junta Departamental la auditoría, el Tribunal de Cuentas comience a trabajar, dejemos que trabaje, pero podemos asegurar que el Gobierno departamental del Partido Nacional, al 31 de diciembre del año 2018, va a aumentar el déficit y no le va a ser suficiente esta línea de crédito que solicitaron, porque están gastando muchísimo, porque están gastando mal y priorizan algunas Áreas que nosotros, como Frente Amplio, entendemos que no se deben priorizar.

Pero está bien, esa es la discusión que hay que dar y eso es lo que le planteamos al Intendente de Maldonado para discutir. Y cuando le presentamos un informe y un documento era porque queríamos respuestas, que se nos diera respuesta de si estaba de acuerdo o no, que por lo menos se nos respondiera como fuerza política, pero no se nos respondió. El mensaje que vino a esta Junta de la Adecuación presupuestal iba en sentido totalmente contrario a lo que nosotros planteábamos en la misma.

Entonces, que no salga más a contestarnos, que no salga a decirnos que estamos nerviosos o que lo que estamos planteando es un manotazo de ahogado por la situación en la que está el departamento. Que salga a responder lo que le estamos planteando: si con la línea de crédito que tenían habilitada podían llegar al 31 de diciembre o no. Que salga a explicar cómo iban a hacer para llegar al 31 de diciembre con ese 20% que les quedaba de la línea de crédito autorizada. Y que salga a desmentir que, hoy por hoy, ya tienen una línea de crédito habilitada, ya votada por esta Junta Departamental, de casi el doble que la que tuvo el Frente Amplio.

¿También mentimos cuando decimos que tienen una línea de crédito habilitada por U\$S90.000.000? ¿Mentimos cuando decimos que en el año 2016 aumentó el déficit y que en el año 2017 aumentó el déficit pero bajó la inversión, aumentó el gasto del Rubro 0 y aumentó el gasto de Funcionamiento? ¿Mentimos cuando decimos justamente que el Intendente de Maldonado contrata a determinados amigos del Partido Nacional, que ingresa más cargos de confianza, que ha gastado U\$S10.000.000 en dos años con la Fundación A Ganar y que se está gastando muchísimo en Funcionamiento y en el Rubro 0? No mentimos, estamos

planteando justamente lo que establece y lo que han manifestado...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo...

SE VOTA: 24 en 29.

Puede continuar, señor Edil.

EDIL DELGADO.- Gracias, señores Ediles.

Le dice a la bancada del Frente Amplio y a la fuerza política que somos irresponsables a la fuerza política que respaldó el accionar de la bancada en su conjunto. ¿Nosotros somos irresponsables por plantear lo que está en las Rendiciones de Cuentas, en el informe del Tribunal de Cuentas y lo que se discutió en la Adecuación presupuestal? ¿O los irresponsables son el Intendente y el Director de Hacienda, que tienen al departamento de Maldonado endeudado como nunca antes lo había estado?

Nos viene a decir que la responsabilidad es del Gobierno del Frente Amplio. Nos viene a decir que la responsabilidad es de la fuerza política del Frente Amplio porque dejamos un déficit mayor que el que tenían, según él, por ese informe de la auditoría que contrataron, aquella que daba los U\$S93.000.000, esa cifra que el Intendente quería que diera. Cuando decimos que estaban preparando el escenario es porque van a dejar un déficit mayor a U\$S93.000.000, tal cual plantearon en esa auditoría, en la que trabajó una empresa que, a los pocos días de finalizar el trabajo de la Intendencia Departamental, se esfumó, no existe más; el único trabajo que hizo fue el de la Intendencia de Maldonado.

Entonces, que hable con transparencia, que ponga en discusión la situación financiera. Y si no están nerviosos por lo que solicitamos de la auditoría del Tribunal de Cuentas, no tendrían ni que haber salido a contestar con falsedades, no tendrían que haber salido a contestar lo que contestaron, sino a responder lo que en realidad estábamos planteando. (a.g.b.)

Entonces, vamos a dejar que la auditoría del Tribunal de Cuentas laude cuál es la situación económica y financiera al 31 de noviembre, como se solicitó, si es que comienzan a trabajar antes, o al 31 de diciembre del año 2018. Nosotros estamos convencidos, como fuerza política, de que no nos equivocamos y que el déficit acumulado de la Intendencia va a aumentar y que la línea de crédito solicitada no le va a dar para llegar al 31 de diciembre de 2018.

Queremos que estas palabras pasen al Director General de Hacienda, al Intendente departamental Enrique Antía, a la Mesa Política del Frente Amplio y a la prensa.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Muy bien, señor Edil.

Continuamos con la media hora previa...

(Se le concede el uso de la palabra a la Edil Stephanie Braga, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en sala).

Edil Alejandra Scasso.

EDIL SCASSO.- Buenas noches, ¿cuántos minutos me quedan?

PRESIDENTE.- Siete minutos.

**EDIL SCASSO.-** En la noche de hoy voy a reiterar un planteo que hiciera el año pasado en esta Junta sobre la **problemática de la violencia doméstica y su tratamiento a nivel judicial.**

Los casos de violencia doméstica en el ámbito civil en Maldonado son tramitados en los Juzgados Letrados de Primera Instancia especializados en Familia, que son competentes además en todos los asuntos atinentes al estado civil y filiación de las personas, divorcio, patria potestad, pensiones alimenticias, tenencias, visitas, adopciones, declaraciones de incapacidad, régimen patrimonial, matrimonial y concubinario, y también de sucesiones.

Entendemos que Maldonado es un departamento del interior pero con la problemática de departamentos como Montevideo y Canelones; por lo tanto, debe ser tratado como tal. En estos últimos años las denuncias de violencia doméstica, tanto en la Unidad de Violencia Doméstica como en los Juzgados de Familia han aumentado de manera exponencial. Sabemos que la violencia doméstica es un fenómeno que se da en todos los niveles sociales, es multicausal y afecta a los más débiles dentro de las relaciones de poder en el núcleo intrafamiliar, entre ellos las mujeres, los niños y los adolescentes.

El Consejo Departamental de Violencia Doméstica viene reclamando, desde el año 2015, la creación en Maldonado de un Juzgado especializado en violencia doméstica, como existen actualmente en Montevideo y en Canelones. Por la complejidad de los casos involucrados, el gran crecimiento que han tenido las denuncias, la celeridad con que deben ser sustanciadas dichas denuncias, habiéndose multiplicado por cuatro y más las audiencias que se deben celebrar para atender esta problemática, creemos necesaria la **creación de un Juzgado de Familia especializado en violencia doméstica** que atienda con más rapidez y en forma integral esta problemática, con la colaboración de un equipo técnico de asistente social, psicólogo y psiquiatra.

En los últimos tiempos se han creado varios Juzgados especializados en materia laboral y penal y creemos que en los Juzgados Letrados es posible la creación de este Juzgado especializado, como ya hemos planteado.

Señor Presidente, queríamos dar destino a nuestras palabras: a la Suprema Corte de Justicia y a los Diputados del departamento.

PRESIDENTE.- Muy bien, Edil; muchas gracias.

Continuando con la media hora previa tenemos anotado a Nelson Balladares, después de Gabriela Camacho. Nelson Balladares no se encuentra...

A Gabriela Camacho, primero. Tampoco se encuentra en sala...

EDIL SCASSO.- Presidente, mociono terminar con la media hora previa.

PRESIDENTE.- Que se vote, entonces.

SE VOTA: 24 en 29, negativo.

UN EDIL.- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Piden rectificación de votación...

(Dialogados en la Mesa).

EDIL BLÁS.- ¿Cuánto queda?

PRESIDENTE.- Quedan dos o tres minutos, no da para hablar.

EDIL BLÁS.- Entonces la termina usted.

PRESIDENTE.- La termino yo entonces; terminamos la media hora previa. Se liquidó, hasta el martes que viene.

VARIOS EDILES.- ¿Hasta dónde llegó? (dp)

PRESIDENTE.- Invertí el orden; llegó hasta Alejandra Scasso.

(Disentidos).

(Dialogados en la Mesa).

EDIL ANTONINI.- Nombró a Gabriela Camacho.

EDIL IGARZA.- Comienza Gabriela Camacho.

EDIL ANTONINI.- Nombró a Balladares también.

PRESIDENTE.- A Balladares lo nombré porque leí mal. Balladares queda para la semana que viene en primer lugar, luego de Ontaneda y de Zumarán. Y Gabriela Camacho sí fue nombrada. ¿Estamos de acuerdo?



(Disentidos).

EDIL ANTONINI.- Era Wilma Noguez.

PRESIDENTE.- No, nombré a Nelson Balladares de forma equivocada; primero tendría que haber nombrado a Camacho. Cuando nombré a Camacho, rectificando el error, pidieron que se suspendiera la media hora previa. ¿Estamos de acuerdo?

EDIL BLÁS.- Presidente, el tema es que si quedaban menos de cinco minutos, todos los que nombró continúan...

PRESIDENTE.- En ese caso...

VARIOS EDILES.- Gabriela Camacho.

PRESIDENTE.- No, Stephanie Braga, Alejandra Scasso... No, estoy leyendo mal. Gabriela Camacho; de Gabriela Camacho para adelante.

EDIL ANTONINI.- No, no.

EDIL FEDERICO MARTÍNEZ.- Lourdes Ontaneda, primero.

PRESIDENTE.- Sí, salvando que Lourdes Ontaneda y Magdalena Zumarán...

EDIL BLÁS.- Ellas se mantienen en el orden...

PRESIDENTE.- Se mantiene el orden. Para ser exactos: Lourdes Ontaneda, Magdalena Zumarán y luego Gabriela Camacho, ¿estamos de acuerdo?

Antes de continuar con el orden del día, al conmemorarse a nivel nacional el **Día del Periodista**, desde la Junta queremos saludar a los periodistas que nos acompañan aquí en la Junta y a los integrantes de la prensa que siempre están atentos. Para ellos vaya **el saludo en su día**

**NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** Tiene la palabra un Edil del **PARTIDO NACIONAL.** Edil Rodrigo Blás.

**EDIL BLÁS.-** Gracias, señor Presidente.

No voy a entrar hoy en una discusión económico financiera de números que nadie entiende y que conduce a poco, porque precisamente lo que tienen los números es que leyendo el mismo libro salen Stephen Hawking y Jaimito; entonces, no son los números los que mienten sino aquellos que los interpretan.

Pero hay pasos que deberíamos dar por sabidos o que sería bueno que Maldonado diera por sabido, entre ellos una cosa que haría bien al clima político de Maldonado es abandonar palabras como "miente" para discutir con el otro; abandonar la manía de que el otro diga lo que uno quiere que diga, porque eso es parte de la libertad que tiene todo el mundo: la libertad de contestar y la libertad de hablar.

Sería bueno para los climas políticos de nuestro departamento entender que el respeto es hacia las cosas y empieza por los hombres que ocupan los lugares y las cosas. Entonces, distintas personas deberían empezar a golpearse el pecho y decir: "Asumo mi culpa, me hago responsable".

La **Intendencia de Maldonado** tiene una **situación económico financiera** mala desde hace mucho tiempo; desde hace mucho tiempo. Y los Gobiernos que han venido la han empeorado; no hablamos de este porque no ha terminado. No podemos juzgar las cosas antes de que termine, porque en la lectura... Es decir, si debo hoy y no gasto más, dejo de deber, o sea que adelantar resultados es, por lo menos, de una temeridad política importante.

Pero sí sabemos los resultados de los períodos que ya terminaron y ahí vemos que período de gobierno tras período de gobierno aumentaron los agujeros, que no tienen colores políticos, tienen un solo color: el negro. Son agujeros negros y en campaña electoral todos aquellos que llevábamos □dejo afuera a Eduardo Elinger porque no lo escuché, capaz que sí, pero no quiero decir cosas que no escuché□ ... Todo el resto de los candidatos municipales anunciamos financiamientos a largo plazo para llevar adelante la Intendencia de Maldonado. (a.f.r.)

Sin embargo, hoy se niega. Y esa es la verdadera discusión financiera que se debería dar Maldonado en función de las necesidades del departamento y no de las miserias políticas.

Yo sigo haciendo la cuenta como en el almacén: si a mí el año me cuesta 200 y a mitad de año tengo 0, me faltan 100. Y no hay Tribunal de Cuentas, ni Pedro, ni Juan, que me haga una cuenta distinta; no hay, especialmente no hay Pedros, no los hay, 200 el año, 100 el medio año, 50 el cuarto y así lo va llevando por la división que quiera. Y eso está en el libro de Matemáticas de primero.

Entonces, cuando asume este Gobierno departamental, le faltaban para llegar a fin de año, digo le faltaban para no entrar en “déficit”, “deuda”, “acumulado”, “no acumulado”, “balanceado”, “peso constante” y toda esa macana que se dice para tratar de tapar el sol con un dedo... Que lleva a que los dedos se quemen, y cuando los dedos se queman, la gente vota y saca a los que se quemaron el dedo, y ya pasó.

Pero, entonces, los del dedo quemado dejaron un expediente que decía: “Para el bien y el futuro de Maldonado, Maldonado debería financiar a largo plazo U\$S50.000.000 en quince años”; está acá, en la Comisión de Presupuesto, lo firma el Exintendente De los Santos.

El candidato y hoy Diputado Darío Pérez, en su campaña decía que era necesario un financiamiento a largo plazo.

El Asesor económico del MPP, que renunció cuando el déficit se fue... iba a decir carajo, pero son de esas palabras que no se usan pero hacia ahí se fue, cerca, por lo menos y renunció Mendiburu, hablaba de U\$S60.000.000, 65, capaz 70, decía Mendiburu, antes, durante y después.

(Aviso de tiempo).

EDIL LIMA.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Solicitan prórroga de tiempo.

SE VOTA: 27 en 30, afirmativo.

Puede continuar.

EDIL BLÁS.- El Contador Alcorta hablaba de U\$S100.000.000. Yo también hablaba, hablo y hablaré de U\$S100.000.000 por la cuenta del gallego: si de 200 a mitad de año estás a 0, te faltan 100. En realidad te faltaban 120, pero como entraban 20, te faltan 100.

Pero lo que tiene que hacer el departamento de Maldonado es madurar políticamente y sentarse, de una vez por todas, a escuchar y estudiar, sea el fideicomiso que pedía el Exintendente De los Santos, sea el fideicomiso que pide el Intendente Antía, o la propuesta a largo plazo del Diputado Darío Pérez o del Edil Rodrigo Blás, alguna de ellas, pero no podemos seguir gobernando, ni nosotros ni los que vengan, sobre la urgencia de ir pidiendo créditos caros permanentemente para tapan los agujeros que sabemos que existen y pagando mucho, y quitando lo que es la previsibilidad de una Administración.

Maldonado precisa una regla fiscal, un crédito a largo plazo y además precisa..., porque la situación económica descendente y alarmante del país, según el Ministro de Economía, lleva a que precisemos meterle dinero a Maldonado en obra pública para generar trabajo para nuestra gente.

Por eso repetimos la idea de que esta Junta debe sentarse con seriedad, no a hacer declaraciones sino en la Comisión de Presupuesto a estudiar soluciones para este Gobierno, para el que viene y para el otro, del orden de los 35, 40 o U\$S50.000.000, para trasladar a quince años algo que no nos cueste más del 5% de nuestros ingresos y, a la vez, establecer una regla fiscal para que los Intendentes que vengan, en vez de ser rezongados por los Ediles que vengan, tengan una disciplina fiscal obligada por esta Junta Departamental, que es el mejor gesto que esta Junta le podría dejar al departamento de Maldonado.

Nos vamos a aburrir, porque no vamos a estar gobierno tras gobierno y año por año, rezongando al que pida los 10, los 20, los 25. Y les adelanto que va a ser mayor; cuando tú pides y pides, y no puedes parar de gastar porque tienes un departamento que crece y los recursos no crecen de la misma forma, cada vez va a ser mayor. (k.f.)

Y se va a transformar en una bola de nieve que nos va a explotar en la cara en cualquier momento y que va a transformar a la Intendencia en inviable □ no en este Gobierno, pero sí en los que vengan □ si no cambiamos la pisada.

Por eso, a partir de mañana, en la Comisión de Presupuesto, vamos a invitar, seriamente, a todos los actores políticos, a estudiar una solución financiera. No la que proponemos nosotros ni la que propone Fulano, sino la que logre darle oxígeno al Gobierno departamental de Maldonado; el oxígeno que se le quitó entre los que gobiernan hoy, los que gobernaron ayer y los que gobernaron anteayer, o por las necesidades del departamento □ no voy a juzgar por qué se llegó a eso □.

La invitación es a estudiar □ si realmente estamos preocupados por Maldonado □ una solución de inyección de dinero en obra pública, también a través de un crédito que se vaya pagando en los próximos diez o quince años, de forma razonable, como hacen los gobiernos inteligentes, los pueblos inteligentes y como deberían determinar los parlamentos inteligentes. Esa es la invitación.

La otra propuesta es la de siempre: seguir con la guitarra, sanata tras sanata, con los numeritos, donde dos más dos da cinco y donde nada es real; por más que yo mantengo que hay una realidad incontrastable: si el año te cuesta 200 y a mitad del año no tienes nada, te faltan 100; acá, en la China, a Jaimito y a Stephen Hawking.

Esa fue la realidad que encontró el Partido Nacional en el departamento de Maldonado el día que asumió, con una gravedad: que se tuvo que pagar un crédito de U\$S10.000.000 que habíamos dado para terminar de pagar o terminar de construir el Centro de Convenciones; era crédito antes, y se tuvo que pagar. O sea que capaz que los 100 eran 110, en la cuenta del boliche; pero no importa.

Lo importante es poder encontrar mañana, a las 18:00 en la Comisión de Presupuesto, gente con buena voluntad para poder empezar a estudiar lo que todos le prometieron a la gente de Maldonado que iban a hacer unos por expediente, otros por sus Asesores y otros por boca propia, como quien habla, para poder tener antes de fin de año un planeamiento económico financiero, con disciplina fiscal, que permita que en el departamento se pueda planificar de otra forma.

(Aviso de tiempo).

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Continuando con las exposiciones de los partidos políticos, tiene la palabra un Edil del **PARTIDO COLORADO**; Edil Susana De Armas.

**EDIL DE ARMAS.**- Buenas noches, señor Presidente, Ediles y Edilas de este Cuerpo.

En los cinco minutos de nuestro partido hablaremos de la **Peatonal del centro de Maldonado**, una Peatonal que deja mucho que desear por su **estado actual**

(Se proyectan imágenes).

Hay gran cantidad de locales cerrados, y hay otros realizando pequeñas refacciones para tratar de captar al público que por allí transita.

Hay varios puntos que nos han llamado la atención, como lo es la venta ambulante indiscriminada de alimentos perecederos varios, sin ningún tipo de control por parte de la Dirección de Higiene a aquellos que los comercializan.

Hay espacios gastronómicos que cuentan con mesas sobre la Peatonal misma, y quienes van a consumir a dichos espacios deben convivir con palomas y perros, sumándose los vendedores ambulantes que es un trabajo muy digno para quien lo realiza.

También hay que destacar el lamentable estado del piso peatonal con falta de baldosas, la inseguridad que provocan las rejas de los desagües, la fuerte falta de control a los ciclistas que circulan por este lugar ya que esta es un área esencialmente peatonal, y que la oscuridad que se manifiesta por la noche convierte a esta área de nuestro Centro en una boca de lobo debido a la falta de luminarias.

Señor Presidente: solicitamos que se tomen las medidas correspondientes por la urgencia que esto demanda, no solo para una mejor convivencia sino para que no se termine degradando el espacio público ciudadano. (m.r.c.)

Los **vecinos de calle Río Negro e Ituzaingó** de nuestra ciudad donde se ubica el espacio que se denomina Las Mariposas **solicitan,**

dentro de lo posible, que se

**instale**

**una estación saludable**

, debido a que en este punto convive una gran cantidad de adultos mayores y es importante que posean un espacio para recreación.

Por último, **solicitamos** que en **Camino Benito Nardone** se **realicen las correspondientes señalizaciones**

□  
vertical y horizontal□, además de que se **instale**  
**n**  
**las luminarias necesarias**

.

Si usted me permite daré destinos: el primero al Municipio de Maldonado, Dirección de Higiene, Dirección de Obras y Talleres, Dirección de Electromecánica y Dirección de Aseo Urbano. El segundo: al Municipio de Maldonado, Dirección de Deportes y por último Dirección de Tránsito y Transporte y Dirección de Electromecánica.

Muchas gracias.

EDIL MARÍA DEL ROSARIO BORGES.- Que la Junta lo acompañe...

PRESIDENTE.- Solicitan que la Junta acompañe; votamos...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Continuando con las exposiciones de los partidos políticos, pasamos al **FRENTE AMPLIO**. Tiene la palabra el Edil Eduardo Antonini.

**EDIL ANTONINI.-** Gracias, Presidente.

Buenas noches vecinas y vecinos de Maldonado, Edilas y Ediles de este Cuerpo.



Primero que nada queríamos **saludar**, en el **Día del Periodista, a los periodistas oriundos de Maldonado**

y a los que han elegido a Maldonado por adopción; a ellos nuestro saludo.

En la noche de hoy me voy a referir a algunas coincidencias que tenemos con las expresiones **opiniones** y **s** que, a través de los diferentes **medios de prensa**, han vertido, en los últimos días, **altos dirigentes del Partido Nacional**, incluidos varios aspirantes a Presidente.

La Senadora Verónica Alonso dijo, por ejemplo, que algunos están haciendo chiquilinas o actuando como chiquilines y coincidimos con eso, señor Presidente.

Como para muestra solo se necesita un botón, acá mismo □ en las dos últimas sesiones de este Cuerpo que usted preside □ un Edil □ y además dirigente del Partido Nacional □ se ha referido a los diez años de Gobierno del Frente Amplio como un huracán que pasó y arrasó con todo.

Ahora ganaron los blancos y se nota por la gran cantidad de obras que se están haciendo.

(Siendo la hora 22:27 minutos asume la Presidencia la Edil María del Rosario Borges).

En los **dos períodos de gobierno de nuestra fuerza política** sí que **pasó** un huracán, un torbellino, pero de obras. Así que si usted me permite, señora Presidenta □ porque hubo un cambio ahora □, señoras y señores Ediles, voy a hacer un repaso rápido de ese **torbellino de obras**

: Plaza de Maldonado □ recordemos que la Administración de Antía nos había dejado escombros □, Peatonal Sarandí, Avenida Aparicio Saravia □ con bicisenda incluida □, multiuso de

barrio Hipódromo, Avenida Francia a nuevo, Avenida Córdoba — totalmente remodelada y con bicisenda—, continuación de Avenida Aiguá, edificio de la Universidad de la República, Hemocentro Regional, todo Maldonado con sistema de recolección de residuos en contenedores, Parque La Loma — que era un tugurio abandonado y ahora es el principal centro de reunión de las familias de Maldonado—, techado del polideportivo de barrio San Martín, remodelación total de la Avenida de los Gauchos, pisos flotantes en el Campus de Maldonado, todas las estaciones saludables, recambio de vehículos y maquinarias — más de quinientas unidades—, centro comunal en Lausana, parque y pista de skate en Maldonado Nuevo, más el nuevo teatro — que la Administración Antía se niega a equipar—, recambio total de luminarias con tecnología LED y voy a detenerme por acá, pero hay muchísimas más obras a la vista de todos, en ese torbellino de obras del Frente Amplio.

No nombré la mayor obra, que está enterrada bajo nuestros pies, que permite la sustentabilidad de Maldonado y el crecimiento turístico de Punta del Este: me refiero al saneamiento, esa obra impresionante que hizo el Frente Amplio con las plantas de tratamiento y los caños subacuáticos. Son tantas y tantas que se me pasan algunas, pero están todas ahí.

Tiene razón la Senadora del Partido Nacional cuando dice que algunos de sus dirigentes se comportan como chiquilines. Dicen que no hubo obras, que no hay nada; eso es ceguera mental.

En Cerro Pelado es imposible llegar al barrio y no ver la cantidad de obras del Frente Amplio: el salón multiuso, la policlínica, el polideportivo, la espectacular piscina, el CAIF, la escuela, la UTU. Uno llega al barrio y se choca de frente con esa muralla de obras. (m.g.g.)

En esa serie de coincidencias — que decíamos al principio— ...

(Interrupciones).

EDIL DELGADO.- Señor Presidente, ¿se le puede amparar en el uso de la palabra?

EDIL ANTONINI.- Yo prefiero que, en vez de ampararme, me descuente el tiempo que me

hace perder...

PRESIDENTE.- Señores Ediles, vamos a amparar en el uso de la palabra al señor Edil.

EDIL ANTONINI.- Y en esa serie de coincidencias que decíamos al principio, tenemos algunas declaraciones de aspirantes a precandidatos del Partido Nacional..., pensamos lo mismo que el Intendente Antía, que el otro día declaró que le daban vergüenza ajena las declaraciones de algunos dirigentes del Partido Nacional. Coincidimos en eso. Nos da vergüenza ajena, incluido el propio Antía; vergüenza ajena.

En tres años y pico de gestión solo se han plantado florcitas en los canteros; no hay una sola obra, salvo a medias, la Rambla impuesta a prepo en San Carlos. En cambio, el torbellino del Gobierno del Frente Amplio desparramó obras en todos los Municipios del departamento; en todos. Por ejemplo, en Piriápolis, la nueva Rambla, la nueva piscina..., un viejo anhelo, de todos los vecinos, hecho realidad. Remodelación y puesta en valor del Castillo de Piria, camino en peine conectando a San Francisco con Piriápolis por detrás del Cerro San Antonio. Es una perimetral, pero no quería decir "perimetral" porque esa palabra les provoca alergia a algunos Ediles del Partido Nacional y desde el Frente Amplio siempre estamos atentos a cuidar la salud de la población y también la salud del adversario político.

La reforma completa de ese gran Parque [orgullo de todas y todos los uruguayos], que es la Reserva de Flora y Fauna; la presa de laminación que contiene el agua de los cerros evitando las inundaciones, lo que ha redituado...

(Aviso de tiempo).

EDIL ENRIQUE GONZÁLEZ.- Prórroga de tiempo, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote...

SE VOTA: 26 en 30, afirmativo.

Puede continuar.

EDIL ANTONINI.- Decía que la presa de laminación detiene las inundaciones y ha mejorado la calidad de vida de muchas familias.

Seguro que se me escapan algunas más...

Me acuerdo también del saneamiento de Piriápolis, obra nada menor...

Pero vayamos a San Carlos; el torbellino de obras del Frente Amplio: piso flotante en CEDEMCAR, reforma del Teatro de la Sociedad Unión, reforma del Hospital... Ese Hospital que los Diputados Arrieta y Casaretto del Partido Nacional, y no me olvido del Partido Colorado, también el Diputado Cardoso, decían a la gente que iba a cerrar, generando una alarma pública en base a mentiras, recolectaban firmas pero, a más de tres años de mentirle a la gente, todavía no han salido a pedirle disculpas a la población; es un debe que tienen esos Diputados. Los vuelvo a nombrar para que nadie se haga el distraído y diga "yo no fui": fueron los Diputados Elisabeth Arrieta, Federico Casaretto y su socio político colorado, Germán Cardoso, que le mintieron a la gente y siguen sin pedir, por lo menos, las disculpas del caso.

Cómo no coincidir con Antía en que algunos dirigentes del Partido Nacional dan vergüenza ajena; claro que coincidimos.

Pero no me quiero apartar de lo que venía enumerando del torbellino de obras del Frente Amplio en San Carlos: el salón multiuso del Club Colón, el gimnasio del Club Libertad, la rotonda de acceso a San Carlos en calle Alvariza hacia Ruta 9, la calle Pepe Frade desde la Rambla hasta la Ruta 9...

(Interrupciones).

PRESIDENTE.- Amparemos al compañero Edil en el uso de la palabra...

EDIL SENA.- ¿Me permite, Presidente?

PRESIDENTE.- No se puede interrumpir.

EDIL SENA.- Nuestra compañera se tiene que sentar en su banca porque, si no, no completamos los dieciséis votos y se retiró porque se ve que... No sé qué pasó pero se tiene que sentar en su banca porque, si no, no completamos los dieciséis votos.

Así que siéntese, señora Edil...

PRESIDENTE.- Entonces que se siente la señora Edil...

(Dialogados).

Continúe en el uso de la palabra.

EDIL ANTONINI.- Pero que se me descuente el tiempo.

PRESIDENTE.- Se le va a descontar, señor Edil.

Continúe.

EDIL ANTONINI.- Estaba hablando de algunas de las obras en San Carlos: el salón multiuso del Club Colón, el gimnasio del Club Libertad, la rotonda de acceso a San Carlos en la calle Alvariza hacia Ruta 9, la calle Pepe Frade desde la Rambla hasta la Ruta 9 ─ merecido homenaje, además, al histórico dirigente frenteamplista ─, el comunal de El Tesoro, la dos pistas de skate y hasta el huevo frito.

Y acá cambio de Municipio, porque el tiempo es tirano. (g.t.d.)

Me voy para Pan de Azúcar: el comunal del barrio Belvedere, la Terminal de Ómnibus, la construcción del Hogar de Ancianos, la reparación del techo de la piscina, la reforma del Centro Progreso, el puente que va al Kilómetro 110, la ruta asfaltada que va desde Kilómetro 110 hasta Nueva Carrara.

Y me voy al Municipio de Solís Grande con la remodelación del Castillo Pittamiglio, el Parque Artigas, los quinchos del Parque Municipal, la ruta entre el peaje y Gregorio Aznárez, la cancha de frontón, el comunal de Balneario Solís, el comunal del pueblo de Solís, la remodelación del paraje Dos Puentes, la cancha de bochas, el techado del club de Estación Las Flores, las viviendas de Estación Las Flores, la remodelación a nuevo de la ruta que va desde el balneario Las Flores hasta Ruta 9.

Me faltan algunas más, pero me voy para el Municipio de Aiguá, con el techo nuevo para la piscina, la reforma total de la Plaza, la rotonda de acceso, la puesta a punto de la casa de Margarita Muniz, la Sala de Extracción de Miel, la construcción del local de Información Turística, la construcción del local para exposición y venta de los artesanos locales, la reforma del Hospital.

Me faltan, pero me voy para Garzón, con la reforma del club y de la cancha, la construcción de viviendas, el centro comunal de La Juanita, la realización a nuevo del Camino Sáenz Peña, que une José Ignacio con la Ruta 9.

Me había olvidado de La Capuera y el puente sobre la Ruta Interbalnearia, la escuela, el liceo, la UTU, la cancha de fútbol, el centro comunal, el CAIF, la policlínica, el destacamento policial

y, nada menor, el saneamiento.

Me falta la Plaza Artigas de Punta del Este, la Feria Artesanal, el Parque Industrial de Pan de Azúcar...

Soy consciente de que me faltan muchísimas más obras que hizo el torbellino del Frente Amplio. Estas son solo una clara exposición de que hay algunos Ediles que dicen chiquilinadas...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Perdón, señor Edil.

Amparemos en el uso de la palabra al señor Edil.

EDIL ANTONINI.- ...y que no quieren ver lo que está a la vista y que tiene razón Antía: dan vergüenza ajena, como lo es esta falta de respeto que se está viendo acá, porque contra todas esas obras e inversiones...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Tiene un minuto más, señor Edil.

EDIL ANTONINI.- ¿Usted también me interrumpe, Presidenta? Ya sabía que me quedaba un minuto.

(Hilaridad).

Tiene razón Antía: dan vergüenza ajena. Contra todas esas obras e inversiones solo pueden contraponer florcitas en los canteros y, sin embargo, siguen pidiendo dinero y más dinero sin tener obras, ni siquiera proyectadas. Dinero que tendremos que pagar las y los vecinos de Maldonado para financiar la fiesta del Partido Nacional, para pagar las subrogaciones, para pagar los ingresos a dedo, para pagar los favores políticos a los correligionarios y amigos.

Pero, con tranquilidad, les decimos que acá, de este lado, hay una fuerza política que representa a la mitad de la ciudadanía de Maldonado y que va a volver para seguir con ese torbellino de obras que las y los vecinos de Maldonado se merecen.

UN EDIL.- Prórroga de tiempo...

EDIL ANTONINI.- Quiero dar destinos...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Está en su derecho.

EDIL ANTONINI.- Está distraída, Presidenta.

(Hilaridad).

A la Mesa Política Nacional del Frente Amplio, a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio, a todos los Diputados del departamento y a la prensa en general.



PRESIDENTE.- Continuamos con el orden del día.

**NUMERAL IV) EXPOSICIÓN: “¿Dónde está el dinero de los contribuyentes de Maldonado?”. Edil expositor: Alexandro Infante.**

**EDIL INFANTE.-** Buenas noches, señora Presidente.

En realidad, hemos escuchado durante mucho tiempo este **tema del déficit acumulado y la deuda**, para arriba y para abajo, como decía un compañero Edil que habló hace un rato y, sinceramente, se entiende muy poco.

Los

dos millones y pico de gente que no somos Contadores, no entendemos nada. Pero me interesé y traté de informarme sobre este tema,

**consulté a algunos entendidos en la materia**

y les pedí que me lo pasaran al criollo, que lo pudieran bajar a un razonamiento o a algún ejemplo más práctico. Hablando con varios de ellos, me sugirieron un modo de ejemplo de esto que me pareció bastante interesante.

Supongamos que usted tiene una casa y se la prestó a Óscar. La casa tiene todos los implementos: la máquina para cortar el pasto, la máquina para lavar la ropa, la bordeadora, la licuadora. Entonces, se la prestó a Óscar y le dijo que en el boliche de la esquina tenía crédito para sacar. (a.g.b.)

Había una deuda ya, había un remanente, pero Óscar tenía que dejar más o menos lo mismo que encontraba, teóricamente, y podía ir anotando ahí, pero antes de irse tenía que devolver con el mismo saldito que había.

Sin embargo, Óscar no hizo eso; cuando le devuelve la casa, se la devolvió picada, las paredes todas rotas, destrozadas, la instalación eléctrica hecha crema, las máquinas para reparar la casa y para mantenerla..., todas rotas. A la heladera le andaba el freezer pero no la parte de abajo, la licuadora fundida, la máquina de cortar pasto hecha crema, no andaba...Y en el boliche le aumentó el crédito y aparte se puso a hacer una barbacoa y una piscina en el fondo, que no terminó, pero quedó comprometido, con el albañil y con el constructor, a que el

que venía después se la pagaba, no la terminó. Le gusta tener barbacoa y piscina; no cortar el pasto ni mantener la casa, pero tener barbacoa y piscina.

Aparte tenía un pariente rico, que le mandaba plata para la festichola que armaba.

Óscar tampoco pagó los consumos de la casa [ OSE, UTE ]; venía atrasado, medio desprolijo Óscar, medio desordenado. Y bueno, evidentemente, la gente del barrio lo corrió, no quiere saber más nada con él.

¿Y quién es quién en este ejemplo? Ese almacén, al cual Óscar le pidió el crédito, es el banco, al que le pidieron acá U\$50.000.000 antes de irse del gobierno. Esos consumos que no pagó Óscar son los proveedores de la Intendencia, que vinieron corriendo a golpear la puerta porque querían cobrar U\$13.000.000, porque estaban atrasados. Esa barbacoa con piscina que armó es el Centro de Convenciones; se comprometió a hacerlo, no lo hizo, pero que el que viniera después pagara. U\$10.000.000 al Banco República por el Centro de Convenciones, más luminarias, Perimetral, 20.000.000 más, son 30.000.000... 50.000.000 al banco, 13.000.000 a proveedores, si ustedes suman, son U\$93.000.000. Y ahí me cerró la cosa. Ahí cerró.

Y cuando viene el próximo Gobierno y agarra el patrimonio de los fernandinos [ que estaba destrozado ], lo que pretenden, quienes lo dejaron así, es que no lo recupere, que deje la casa abandonada, que no arregle las máquinas, que deje todo tirado y que no gaste plata. Que no pida más plata ¿y a usted le mandan a hacer una barbacoa y una piscina con el sueldo del mes? No; tiene que pedir un financiamiento a largo plazo, porque no hacemos una barbacoa, una piscina, un Centro de Convenciones y una perimetral con un período de gobierno y encima teniendo que recuperar el patrimonio de los fernandinos y teniendo que seguir generando trabajo para Maldonado.

La otra opción es abandonar la casa e irse, como hizo Óscar.

¿Y qué hizo este Gobierno del Partido Nacional? Obras; recuperó la casa, la emprolijó, compró las máquinas para recuperarla, ahí tenemos, porque algunos pedían obras y en qué se gastó el dinero de los contribuyentes de Maldonado.

(Se proyectan imágenes).

Flota de camiones: U\$S10.000.000... Vamos a pasar rápido, porque esto es interminable. (dp)

Ustedes van viendo ahí: ómnibus, motos, motores, dos ómnibus más para el personal, elevador, micros, reciclado de tanques de asfalto, maquinaria...

Vamos a ir rápido porque no nos da el tiempo de la exposición, tenemos que pedir dos para ver en qué se gastó el dinero de los contribuyentes de Maldonado.

Línea de alumbrado público, veredas en la ciudad de Maldonado... Ahora vamos a ver todas las veredas que se han construido en el departamento, que habían quedado arruinadas... Habían dejado la casa destrozada. Eso que está en rojo son todas las veredas; veredas en Avenida España, reparación de pavimento.

El predio de AFE que se ganó para el Municipio, ese espacio espectacular que se reformó, se recicló, se conservó. La fuente de Los Lobos, el monumento a Joaquín de Viana, la recuperación del Molino Velázquez, el museo Mazzoni que estaba hecho pedazos.

Las playas, contención de las dunas; recapado en calles de Pinares, pavimentación...

(Interrupciones).

Si quieren paro.

VARIOS EDILES.- ¡No!

EDIL INFANTE.- ¿Quieren seguir viendo?

VARIOS EDILES.- Sí, sí.

EDIL INFANTE.- Hay más.

UN EDIL.- ¿Es un torbellino esto?

(Hilaridad, dialogados).

EDIL INFANTE.- Algunos preguntan dónde están las obras...

Zona rural: caminos rurales, más caminos rurales, rutas, caminos...

Barrio Rivera, eliminación de badenes y construcción de drenajes; Cañada La Salada que se canalizó.

Barrio Lausana, calle Manolo Lima, pluviales... Podemos seguir...

También se invirtió en tránsito. Hay un video que podemos pasar...

Se compraron... La Intendencia recibió cinco motos de las cuales andaban tres y una había que pecharla para que arrancara.

(Se proyecta video).

Hoy tenemos dieciséis motos equipadas...

Se compró un software que se llama Busmatick □ que costó U\$S60.000□ para dar transparencia al sistema de becas de los estudiantes; con una tarjeta magnética el estudiante puede controlar su pasaje en forma transparente.

Todas las motos tienen señales lumínicas y sonoras; tres camionetas para doce funcionarios, para trasladarlos a los operativos; trailer para el traslado de cosas incautadas, radios nuevas con repetidoras para todos, veinte equipos 3G de comunicación encriptada, uniformes nuevos.

Dejamos de hacer de la multa una industria como lo hacía el Gobierno del Frente Amplio que multaba para recaudar. Se apostó a la educación y a la prevención. Acá se ve la recuperación de la Escuelita de Tránsito.

Pintura, rotondas, semáforos. Está instalado un sistema experimental de alta tecnología □ los radares que se ven en la rambla y en todas las arterias principales del departamento□ ... Charlas para los Inspectores para que traten mejor al ciudadano. Fiscalización electrónica □ que se viene ahora□ con captura de placa que se viene ahora. Los Inspectores van a estar inspeccionando con una laptop de última tecnología.

Tenemos un antes y un después en las obras que se hicieron, porque es bueno saber cómo dejó Óscar la casa antes de irse. Dicen que una imagen vale más que mil palabras.

Instalaciones en el Campus. Las calderas... eso es el antes. Ahí tenemos el después.

Museo Mazzoni, mirá qué lindo que estaba... Mirá la fiesta de Óscar, los cables... (a.f.r.)

Ahí está, ahí está.

La Plaza México, espacios públicos; mirá lo que era la Plaza México, mirá lo que es ahora.

Para los que piden obras, el Parque Mancebo. Así lo encontramos, cayéndose a pedazos, y ahí vemos en imágenes cómo luce hoy.

Parque El Jagüel. De parque le quedaba poco ya. Así luce hoy, próximo a reinaugurarse.

Así les damos las máquinas, lo que hablábamos, la cortadora de pasto, todo para mantener la casa, la licuadora... Mirá las maquinitas cómo estaban; 12.000.000 de inversión en máquinas nuevas para trabajar. Planta asfáltica.

Casetas de guardavidas, mirá lo que eran; esas son las casetas que tiene Punta del Este y se merece Punta del Este.

La Escuelita de Tránsito, mirá qué linda que estaba, mirá cómo la dejó Óscar. Ahí tienen otra obra.

Señora Presidente, queríamos con esto dar un ejemplo claro del esfuerzo que ha hecho el Gobierno del Partido Nacional para lidiar con una deuda que nos dejaron, no dejar a pata el departamento, recuperar el patrimonio y seguir funcionando.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.

Continuamos con el orden del día, **NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Nuestro compromiso por Maldonado”. Edil expositor**

**A**

**mérico Lima.**

Tiene la palabra.

**EDIL LIMA.-** Buenas noches, señora Presidente, señores Ediles.

En primer lugar quiero saludar a la prensa televisiva, radial y escrita de Maldonado, por su labor diaria acá en la Junta y en el departamento.

Señora Presidente, señores Ediles, mi exposición en el día de hoy se refiere a mi compromiso con los vecinos de Maldonado, viendo y viviendo el día a día con los vecinos de nuestro departamento, el cual está resplandeciendo en limpieza, organizando la seguridad, lo cual no corresponde al Intendente de Maldonado sino al

**M**

Ministerio del Interior, el cual tendrá que garantizar el orden del país, la seguridad.

Tenemos que cuidar nuestro balneario entre todos, ya que es una ciudad turística.

Pido a los señores Ediles, sin faltar el respeto unos a otros, buscar acuerdos por el interés del vecino, porque en el momento de votar el vecino no vota por quien grite más o quien grite menos, insulte más o menos, vota por aquel que se preocupa y ocupa porque haya trabajo, por su bienestar y porque tenga para comer todos los días.

Al ciudadano no le importan los millones de dólares de que se habla en esta Junta y sí le importa que se hable de fuentes de trabajo auténticas, por lo cual nuestro Intendente, en acuerdo con el sector del Partido Nacional, con el señor Rodrigo Blás y su sector, están luchando codo a codo para conseguir fuentes de trabajo para el vecino de Maldonado y lograr que nuestros trabajadores salgan adelante. E

**I**

logro de la unidad de nuestros dirigentes, en la

s diferencias, ha sido poder gobernar nuestro departamento, cosa observada y elogiada por importantes líderes políticos de sectores contrarios.

En el acierto o en el error, nuestro Partido Nacional ha tomado la iniciativa de erradicar los asentamientos más importantes y antiguos del departamento.

Nuestro compromiso junto al Intendente: renovación total, maquinaria vial, camiones nuevos y una hermosa planta asfáltica. Nuestro compromiso en la parte social: fin de cursos el 27, en nuestra Plaza de Maldonado. (k.f.)

El 26 de diciembre se iniciarán los centros de verano, a beneficio del ciudadano de Maldonado, quien va a contar con la posibilidad de tener dónde dejar a sus hijos para poder ir a trabajar.

Maldonado también fue sede de la alimentación sana.

Todos estos beneficios son para todos los ciudadanos de Maldonado, sin colores políticos. Nuestro compromiso es generar propuestas en beneficio de nuestros vecinos.

Una de las propuestas, sin éxito, fue la de exonerar del pago de documentación municipal a quienes les hayan robado la misma. Como es de interés del vecino de Maldonado, no se apoya dicha iniciativa, que a mi parecer es muy buena para toda persona que haya sufrido robo de dicha documentación municipal. Tendría que reverse y apoyarse esto a nivel nacional. Les pido al Director de Tránsito y al Intendente Antía por esta exoneración. Ese es nuestro compromiso por Maldonado, ya que el vecino, cuando le roban la propiedad del vehículo o la libreta de conducir, no solo sufre de angustia por dicho robo sino que, para colmo, tiene doble gasto por tener que sacar nuevamente la documentación. Pero la respuesta que obtuve fue que una cláusula del SUCIVE no lo permite. Les digo a todos los Ediles que esto es por el vecino de Maldonado, y les pido que traten de apoyar esta iniciativa que considero que es buena para el departamento.



Parte de nuestro compromiso con el pueblo es con otra propuesta: la regularización de miles de motos y motocicletas con problemas de documentación, las cuales cuentan también con muchísimas irregularidades. También obtuve respuesta negativa.

Nuestro compromiso es luchar por que esta gestión de Gobierno departamental termine con éxitos para nuestros ciudadanos. Nuestro compromiso es por el ciudadano de Maldonado, sin exigir nada a cambio.

Les comento "no creo que le importe a ninguno" que yo como representante de este Gobierno departamental llevo tres años sin aporte para mi jubilación. Es un compromiso que asumí por el vecino de Maldonado.

Nuestro compromiso por Maldonado es que los planteos se sepan, ya que al ser Ediles suplentes no tenemos prensa. Nuestro compromiso es estar hasta que el vecino diga "basta", o porque, de lo contrario, nos renueven, dándonos una nueva oportunidad.

Nuestro compromiso, en el acierto o en el error, es acompañar a nuestro Partido Nacional, en todo momento, a gobernar. Nuestro compromiso es llevar un gobierno con muy buena relación con el sector "Unión y Cambio" y con la oposición "a veces, de a rato", pudiendo legislar para la gente sin colores políticos, para todos los ciudadanos.

Tenemos que ser responsables por los actos que se plantean. Votamos el dinero y obras para las ocho Alcaldías, algunas que no son de mi partido; y votamos el préstamo, en el acierto o en el error, siempre pensando en el trabajo para nuestros ciudadanos.

Nuestro compromiso es por Maldonado y siempre estaremos a la orden del vecino, no pensando que en Maldonado no se puede.

Nuestro compromiso es terminar obras y viviendas que el pasado Gobierno del Frente Amplio comenzó. No todo es malo ni todo es bueno.

El contacto con el vecino es nuestro compromiso. Ojalá pensemos en la gente y no en la chacrita de cada sector político. Lo que se siembra se cosecha. Ese es nuestro compromiso.

Gracias.

Voy a dar destinos, Presidente.

PRESIDENTE.- Sí, señor Edil.

EDIL LIMA.- Al señor Intendente y a la prensa en general.

PRESIDENTE.- Votamos...

SE VOTA: 18 en 21, afirmativo.

(Siendo la hora 22:59 minutos, asume la Presidencia el Edil Luis Artola). (m.r.c.)

**NUMERAL VI) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018.**

**BOLET**

**Í**

**N N° 32/2018.**

**Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo.-**

EXPTE. N° 0790/2018.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para desafectar del dominio público padrón 11927, mna. 1137 de Punta del Este, a los efectos de su posterior transferencia a la UdelaR. (Coms. Planeamiento y O. Territorial y de Presupuesto, Hda. y Adjudicaciones.)-

EXPTE. N° 0797/2018.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para excluir del Fideicomiso Financiero para Planes y Programas de Viviendas de Maldonado el padrón N° 420 de Punta Ballena y permutarlo por el padrón N° 2635 del Paraje Laguna del Diario. (Coms.

Planeamiento y Ordenamiento Territorial y de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones por su orden.)-.

EXPTE. N° 0798/2018.- JERÓNIMO SILVARIÑO Y OTRA, su planteamiento relacionado con la Ordenanza de Construcción vigente para La Barra al sur de ruta 10. (Com. Obras Públicas).-

**Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites.-**

EXPTE. N° 0792/2018.- EDILES FERMÍN DE LOS SANTOS, LEONARDO DELGADO Y (S) FEDERICO MARTÍNEZ S/ diversa información a la Intendencia Departamental, relacionada con los comedores de Villa Delia y Pan de Azúcar, auditados por el INDA. (IDM).-

EXPTE. N° 0793/2018.- EDILES EDUARDO ANTONINI Y (S) JOAQUÍN GARLO S/ información a la Intendencia Departamental, referente a cargos políticos o de confianza. (IDM).-

**Expedientes que pasaron a conocimiento de los Ediles gestores.-**

EXPTE. N° 0829/2017.- EDIL LOURDES ONTANEDA S/ información de la Intendencia Departamental sobre las Licitaciones: Abreviada N° 65/2017 y Pública N° 16/2017, referentes a las casetas de guardavidas. (Vuelto IDM. Gestorante).-

EXPTE. N° 0637/2018.- EDIL (S) FEDERICO MARTÍNEZ S/ a la Intendencia Departamental, señalización e iluminación en R. 39, entre San Carlos y Maldonado. (Vuelto IDM. Gestorante).-

EXPTE. N° 0719/2018.- EDILES EDUARDO ANTONINI Y (S) JOAQUÍN GARLO S/ a la Intendencia Departamental copia de la Resolución N° 00604/2018. (

V

uelto IDM. Gestorantes).-

EXPTE. N° 0192/1/16.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ planteamiento del Edil (S

) Milton Hernández referente a árboles nativos en el ornato público. (Gestorante).-

EXPTE. N° 0796/2018.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ gestión del Edil (S

) Federico Martínez, solicitando la colocación de luminarias y cámaras de seguridad en barrio Jardín los Treinta y Tres. (Gestorante).-

**Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplidos los trámites administrativos correspondientes.-**

EXPTE. N° 0676/2017.- EDILES LUIS ARTOLA Y (S) JOHANA CERVETTI plantean inquietud de vecino de la zona solicitando readecuación del parque de barras ubicado en Parada 5 de Playa Mansa. (Inf. Com. Deporte y Juventud. Archivo).-

EXPTE. N° 0128/2018.- COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD S/ información de la Intendencia Departamental correspondiente al área deportiva de ese Ejecutivo. (Inf. Com. Deporte y Juventud. Archivo).-

EXPTE. N° 0491/2018.- LUIS ALBERTO AMARILLA S/ ser recibido por la Comisión de Deporte y Juventud, a efectos de exponer proyecto relacionado al fútbol infantil. (Inf. Com. Deporte y Juventud. Archivo).-

EXPTE. N° 0695/2018.- EDIL MARÍA DEL ROSARIO BORGES, su exposición relacionada al Día Mundial para la prevención del suicidio. (Inf. Com. Higiene y Salud. Archivo).-

EXPTE. N° 0408/2/2018.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL R/ información solicitada por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, relacionada a Expte. N° 0408/2018. (Inf. Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. Archivo).-

EXPTE. N° 0739/2018.- EDIL SUSANA DE ARMAS, su exposición referida a la Unidad de Salud Mental del Hospital "Florencio María Alvariza", de la ciudad de San Carlos. (Inf. Com.

Higiene y Salud. Archivo).-

EXPTE. N° 0620/4/2018.- EDIL LOURDES ONTANEDA, presenta certificado médico a partir del 16/10/18 hasta el 15/11/18 inclusive. (Archivo).-

EXPTE. N° 0342/5/2017.- EDIL JOS

É

HUALDE S/ licencia de su cargo en la Corporación, por el día 16/10/18. (Archivo).-

**A consideración de la Mesa del Cuerpo.-**

EXPTE. N° 0726/2018.- COMISIÓN CLUB A. SAN CARLOS FÚTBOL INFANTIL, su planteamiento referido a la participación en el Campeonato Argentinito, a realizarse en la Pcia. de Santa Fe (R.A.), del 26 al 28/10/18. (Inf. Com. Deporte y Juventud. Pasa a consideración del Sr. Presidente.)-

EXPTE. N° 0795/2018.- MARÍA VALDOMIR Y OTRA plantean actividad que desarrollará grupo de estudiantes de la Escuela Técnica de Maldonado el día 27/10/18. (A consideración Sr. Pte.)-

**Modificación en la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Cuerpo**

Bancada del Partido Nacional comunica que el Edil Damián Tort va a suplantar al Edil Adolfo Varela en la Comisión de Legislación por el día 22/10/18.

PRESIDENTE.- Que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.

## **NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS.**

SECRETARIA.- **Expediente N° 791/2018:** Ediles de la bancada del Frente Amplio solicitan la intervención del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de auditar la situación económica financiera de la Intendencia Departamental.

Destino: Tribunal de Cuentas.

PRESIDENTE.- Martínez.

EDIL WASHINGTON MARTÍNEZ.- Vamos a pedir que este expediente se trate sobre tablas.

EDIL BLÁS.- Primero, quiero corregir a la Secretaria, no es destino Tribunal de Cuentas, eso tiene que ser resuelto, no es un destino, si la Junta lo resuelve va a ir un trámite al Tribunal de Cuentas, si nosotros votamos todo y mandamos eso no resolvimos nada.

¿Cuál es la moción?

EDIL WASHINGTON MARTÍNEZ.- Tratarlo sobre tablas...

EDIL BLÁS.- Es de orden, está coordinado.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

EDIL BLÁS.- Que se vote...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Fermín...

EDIL DE LOS SANTOS.- Vamos a ingresar en el tema, vamos a dar la discusión. ¿Es así, Presidente? Es lo acordado, según lo que dijo nuestro coordinador...

¿Estoy en uso de la palabra?

PRESIDENTE.- Sí.

EDIL DE LOS SANTOS.- Bien, muchas gracias.

Bien, Presidente, nosotros, de manera equivocada – a mi criterio, pero bueno, lo manifestamos en la sesión anterior –, tuvimos una discusión sobre este tema que el Frente Amplio planteó a partir de algunas inquietudes que surgieron con el pedido de anuencia para el préstamo de U\$S20.000.000 que envió el Ejecutivo a la Junta Departamental, pero ahora convengamos que a raíz de la solicitud de auditoría que el Frente Amplio – como decía – resolvió plantear en este Pleno, hubo representantes del Partido Nacional, puntualmente el señor Intendente y el señor Luis Eduardo Pereira, el Director de la parte de Hacienda, que hicieron manifestaciones sobre este tema y que nos convocan porque es como que te obligan a salir con cosas que van introduciendo y que no son ciertas. No son ciertas porque en ningún momento manifestamos esto y sí lo manifiesta el señor Intendente y el Director de Hacienda.

Por ejemplo, en un medio de prensa dijo – y leo textual –: “El Intendente Enrique Antía atribuyó al nerviosismo de la oposición...”. Ese nerviosismo es porque pedimos una auditoría al Tribunal de Cuentas de la República, que es lo mismo que pedimos que nos auditaran a nosotros cuando éramos gobierno, o sea que estamos nerviosos por algo que hicimos para que nosotros mismos fuéramos auditados, no entiendo, pero bueno.

Sigo leyendo: “...las versiones de que la Intendencia Departamental de Maldonado se encuentra atravesando problemas financieros y le recordó al Frente Amplio el muerto que dejaron de 33.000.000...”.

Me parece que el señor Intendente ya tiene que cambiar, por lo menos el argumento, porque ya lleva tres años de gobierno con – ahora las tengo acá, si tengo tiempo las leo – manifestaciones del señor Luis Eduardo Pereira, Director de Hacienda, donde dice que en el año 2016 y 2017 hubo aumento en la recaudación. (m.g.g.)

O sea que lo único que encontramos acá y lo único que se manifiesta en este pleno son las deudas... ¿Cómo dicen ahora? La deuda acumulada. Porque cuando hablaban de déficit, el Tribunal de Cuentas se pronuncia sobre ese déficit que decían que era mucho mayor, entonces tuvieron que cambiar la figura y pusieron “deuda acumulada”. Una nueva figura. Podemos decir nosotros que, indudablemente, esta existe desde el Gobierno de Domingo Burgueño Miguel y después, en el primer Gobierno de Antía, fue cuando el déficit acumulado de la Intendencia sufrió el gran embate. Paradójicamente es menor el nuestro comparado con el que dejó Antía en el primer gobierno. Están los números para certificarlo.

Pero bueno, allí sigue con el mismo verso del muerto que dejamos y siempre se cuenta y se muestra todo a partir de la deuda del Frente Amplio. Ahora, nunca se cuenta la recaudación, menos mal que –debo confesarlo– el Director de Hacienda fue honesto y dijo que “en 2016 y 2017 recaudamos más”. Aumentó un 7,3 y un 14 coma..., no recuerdo cuánto. Pero lo dice –lo tengo acá– en los papeles el Director de Hacienda.

El mismo Director de Hacienda vuelve sobre lo mismo porque, indudablemente, pienso que es una estrategia del Partido Nacional a partir de que repiten siempre lo mismo. ¿Qué dice el Director de Hacienda? Dice en el mismo medio de prensa –está muy atento a las necesidades del Gobierno nacional–: “las deudas que esté generando el Frente Amplio respecto a eventuales incumplimientos de pagos de salario y a proveedores es muy irresponsable”. Destacó que esto puede afectar a la población de Maldonado. Sí, claro, la afectó, si sabremos nosotros que tuvimos que hacernos cargo del choclo que nos dejaron en 2005. Si sabremos lo que es hacernos responsables de una deuda con el funcionariado, lo tenemos clarito, no nos tienen que contar nada.

También atribuyó esta situación a que “las encuestas no le dan resultados favorables” y que no las hicimos públicas, que las teníamos escondidas. Es una encuesta que el Frente Amplio hizo por su cuenta –como sé de muchas que ha hecho la Intendencia y tampoco las hizo públicas– y son herramientas que cada grupo, cada partido político tiene y, en este caso la Intendencia, como insumo de su trabajo. Es hacer un simplismo casi que burdo, yo digo desproporcionado, por no calificar. Dicen que lo único que hizo el Frente Amplio fue todo a partir de esa encuesta que da algunos rubros que nos da mal, no tengo ningún empacho en decirlo, las expectativas que había sobre esa encuesta eran que podría haber sido mejor. Yo personalmente lo estoy hablando.

Se expresa que pedimos que el Tribunal de Cuentas audite a la Intendencia porque nos dio mal una encuesta, es un chiste, parece joda. Con el perdón de la expresión, parece joda.

“Pienso que están en una situación bastante incómoda” decía el Director de Hacienda, después de conocerse los resultados de esa encuesta. No puede simplificarse de una manera tan burda un problema tan embromado como son los dineros del contribuyente de Maldonado. Me parece que, por lo menos, es irresponsable. De lo que se nos tilda a nosotros, lo tildo al señor Intendente Antía y al señor Luis Eduardo Pereira, que minimizan el tema de la solicitud de auditoría, pero salieron...

PRESIDENTE.- Edil, ¿el tema no es la intervención del Tribunal?

EDIL DE LOS SANTOS.- Sí, en eso estoy. No me pare Presidente, por favor, usted es Edil de larga data y sabe muy bien que estoy en el tema.

Es muy irresponsable que se tilde de que una auditoría solicitada al Tribunal de Cuentas pueda partir, reitero, de una encuesta que, supuestamente, dio resultados que no fueron los esperados.

Me gusta porque cada cosa que dicen o que intervienen, miran hacia el mismo lugar para ver si tienen el asentimiento de alguna otra persona, de algún otro Edil.

Con respecto a la recaudación del año 2016 –y para decirlo puntualmente con cifras–, decía el Director de Hacienda que la Intendencia de Maldonado había recaudado un 11, 34% por encima del ejercicio anterior, al siguiente decía que había sido un 14% el aumento del ingreso. (g.t.d.)

Entonces, la pregunta que enseguida me hago es cómo es posible que nosotros estemos en una situación de crecimiento del gasto y crecimiento del Funcionamiento. Después sí no tengo ningún problema en admitirlo : mucho parque, mucho pastito, muchas flores, inclusive asfaltaron sí, sí, ¡claro que sí!, ahora, no mostraron ni una obra, no hay absolutamente nada, ni siquiera pueden decir que proyectaron una vivienda. Veamos si esas doce que están en la Modificación presupuestal destinadas a los Municipios de Piriápolis y Pan de Azúcar se terminan concretando.



Entonces, al 31 de agosto de 2018 el Ejecutivo ha utilizado [ ] y por eso es que vamos a esta solicitud de auditoría, por eso es que estamos solicitándola [ ] prácticamente un ochenta por ciento de su capacidad de endeudamiento autorizado. Estamos hablando de \$2.333.000.000. Por supuesto que ese veinte por ciento que le resta para poder endeudarse no lo colma, no le da. Y, como bien decía en su exposición el compañero Delgado, ni siquiera cubre este año, porque sabemos que los meses que quedan de este período son los más pesados, lo sabemos todos. Son meses que hay gastos y que la recaudación no acompaña, se empieza a recaudar a partir de enero.

Entonces, si se consideran los gastos, los cuatro meses restantes [ ] léase de setiembre a diciembre [ ] representan cuatro meses de servicios personales grandes, con un aguinaldo incluido [ ] como decía muy bien el compañero [ ], con el ingreso de los trabajadores zafrales, además, y de gastos de Funcionamiento relativamente altos por todo lo que tiene que ver con la preparación de la temporada y el cese de algunas medidas de ahorro.

Entonces, seguimos sosteniendo [ ] y, además, con fundamentos [ ] que la auditoría es una herramienta válida y que nosotros necesitamos tener determinada información que la Intendencia no brinda. Inclusive hemos tenido que recurrir a la Ley de Acceso a la Información Pública, hemos tenido que ir al Juzgado con la Intendencia y hemos tenido que recurrir a la Justicia con la Intendencia para que nos respondieran cualquier tipo de pedido de informes que se hiciera. Porque las respuestas nunca llegan y, si es así, es meses después y, encima, en forma parcial y tenés que reiterar el pedido, porque si preguntas sobre tres o cuatro ítems, te contestan uno.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga, Presidente.

(Murmullos).

EDIL GARLO.- Son diez minutos más. Lo habíamos corroborado en el debate pasado sobre la Adecuación presupuestal, que en el debate son diez minutos con diez minutos prorrogables.

Es más, no recuerdo ahora el artículo del Reglamento, pero...

PRESIDENTE.- Bien. Que se vote...

SE VOTA: 15 en 30, negativo.

UN EDIL.- Rectificación...

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

SE VOTA: 15 en 31, negativo.

Andrés de León.

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- Gracias, señor Presidente.

Creo que si en la sesión pasada era válido el planteo del Frente Amplio de solicitar la intervención del Tribunal de Cuentas, hoy, después de escuchar al Edil Blás, lo es más...

(Murmullos).

Sí, sí, lo estoy aludiendo, porque reconozco su honestidad en lo que planteó en la media hora de los partidos. Es el primer dirigente del Partido Nacional que plantea que la situación de la Intendencia es mala. Hasta el día de hoy escuché todo lo contrario, escuché decir que las

cosas estaban bien, más allá de ese muerto que nadie quiere reconocer.

A ver, yo me hago cargo de ese muerto, pero es un muerto compartido, porque arrancó en el año 2005 con lo que dejó la Administración del Partido Nacional, del Intendente Antía, de U\$S29.000.000 y pico, más obras a pagar, más la caja vacía [ no había un mango ], más los juicios de la rebaja salarial [ y podemos seguir agregando ]. Así se fue construyendo el muerto. (a.g.b.)

Ese muerto mi fuerza política lo entregó con U\$S48.000.000 de déficit y algunas deudas a pagar, es cierto..., y algunas deudas a pagar.

Ahora, en dos años y medio, la Administración del Partido Nacional llevó el déficit, que estaba en U\$S48.000.000 a U\$S74.000.000 o U\$S75.000.000. U\$S20.000.000 y pico más. A ver, el Frente Amplio en diez años, 18, en dos años y medio, entonces, a ver... Tengo derecho, como legislador, a estar preocupado para que no haya más muertos, porque con uno basta, porque si seguimos a este ritmo, la próxima Intendencia va a tener varios muertos. Entonces, como partido de la oposición, que fue el rol que nos dio la ciudadanía, tenemos derecho y nos hubiera gustado haber tenido toda la información antes de debatir la Adecuación presupuestal, antes del préstamo, es más, ahora quieren tratar un fideicomiso...

Pero hay que tener las cartas sobre la mesa, porque acá hay un problema y es que el Partido Nacional está gastando mal. Como decía un compañero que habló, obras grandes no se ven; se ve un gran gasto en funcionamiento, en el Rubro 0, pero no se ve reflejado en obras. El Partido Nacional está invirtiendo menos en obras que lo que invertía el Frente Amplio. Entonces, ¿a dónde va a parar la plata? ¿Cómo se gasta? Hay mucha plata para ONG, hay mucha plata para subrogaciones, hay mucha plata para fumigaciones... Hay cosas que no cierran. Bueno, vamos a poner las cartas sobre la mesa.

Ahora, hablando de respeto, como planteaba un Edil hoy, el Intendente del departamento no puede salir a decir [ de mi fuerza política, ni de nuestros Ediles ni de quien habla ] que nosotros salimos a plantear lo de la intervención del Tribunal de Cuentas porque una encuesta nos dio por allá abajo. Me parece que reducir el tema a eso no contribuye a nada, no está bien. Dice que hacemos política, a ver, ¿qué hacemos los políticos? ¡Política!

Me parece que las expresiones del Intendente y del Director de Hacienda no contribuyen a nada, se ve que el Intendente se olvidó que también fue Edil y que los Ediles estamos para controlar y una de las tareas de contralor es saber cómo se maneja el dinero de todos los maldonadenses. Y tenemos derecho, y más después de escuchar en sala hoy que las finanzas de Maldonado están muy mal, tenemos el derecho a saber cómo es el tamaño del agujero blanco que hay hoy y cómo va a ser el tamaño del agujero blanco que va a dejar la Intendencia del Partido Nacional.

Por esa razón es que vamos a solicitar la intervención del Tribunal de Cuentas para, por lo menos, tener números sobre la mesa para poder discutir y hablar con respeto de algo tan importante como son los dineros de todos los ciudadanos de Maldonado.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Garlo.

EDIL GARLO.- El Edil Blás pidió la palabra por una alusión.

PRESIDENTE.- Adelante, Blás.

EDIL BLÁS.- Nadie se puede despertar hoy con el hecho de que la situación financiera de la Intendencia □ no de esta Intendencia □ es mala. Cuando tú pides un préstamo y no lo pagas, es malo, cuando tú tienes U\$S70.000.000 habilitados en préstamo, es malo, cuando antes de dejar el Gobierno tienes que pedir, es malo. Esto no quiere decir que no puedas pagar esto o aquello, simplemente que tu situación financiera no es buena. Salvo que hagas un préstamo para crecer, para invertir y luego lo pagas, todos los otros préstamos son malos, porque son préstamos a no devolver jamás, que es lo que está haciendo la Intendencia hace buenos años, y en otras épocas peor.

Ahora hubo que sacar préstamo para pagar, y las cuentas las manejamos todos y 48 más algunas deudas, seguramente son 78 si contamos esas obras. Ahora, si las obras que hacemos, no las pagamos, ¿las hicimos? Las pagó el otro, ¿quién las hizo? El albañil seguro,

porque laburó, el que las pagó seguro, porque las pagó, ahora, el que la pensó, que se lleve la estatua de El Pensador, que se lleve la deuda. (dp)

Entonces, vamos a poner las cosas en su lugar. Podemos chicanear y ser pícaros con todo esto o podemos ser sinceros y mirar hacia adelante. ¿Se quiere una intervención del Tribunal de Cuentas? Yo no la voy a votar por una cuestión muy simple: tenemos la Rendición de cuentas. Por una cuestión muy simple: nunca el Frente Amplio me votó ninguna; pedimos tres. Pero pedimos tres no para saber cuál es la situación real, sino por despelotes concretos y no las votaron.

Y cuando salían y venían, no las pagaron. Dijeron: "No, no. Acá está la intervención". Pero, ¿quién la paga? Porque vienen y te cobran. Y otras veces el Tribunal de Cuentas dijo: "No estamos en condiciones, no estamos en condiciones de hacer auditorías".

Por eso no la vamos a acompañar, porque tienen la Rendición de cuentas; porque mucha gente acá ha demostrado, con supuesta solvencia, que ya conoce los números, entonces para qué la quiere si ya los conoce. Todos los días dicen que no eran 5, que eran 4. Pedro dijo, no lo nombran, pero Pedro esto, Pedro aquello. ¿Y ahora queremos que llueva sobre mojado? Pregúntenle a Pedro, no nos hagan gastar U\$S50.000 en una auditoría cuando tenemos la Rendición de cuentas con fecha y tenemos un Presupuesto recién votado.

Por eso el Partido Nacional no va a acompañar la auditoría porque hemos sincerado los números. Hay acá un pedido de fideicomiso, como se deberían sincerar los que dejaron un pedido de U\$S50.000.000 para financiar a largo plazo y ahora dice que debían 30. Si debían 30, ¿para qué piden 50? La coherencia con lo que uno dice, con lo propio, con la historia, con las cosas que suceden es fundamental. Si queremos olvidarnos del pasado...

(Aviso de tiempo).

... no voy a volver se me terminó el tiempo ... "Si no me acuerdo, no pasó". Sí pasó.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Garlo.

EDIL GARLO.- Gracias, señor Presidente.

El Frente Amplio propone, solicita y le plantea a la Junta, más allá de cuestiones de banderas y de colores, esta iniciativa de que el Tribunal de Cuentas informe a la Junta, en función del artículo 273, inciso 3, numeral 4º de la Constitución de la República a aquellas y a aquellos que no lo conocen los invito y las invito a leerlo que dice: “Además de las que la ley determine serán atribuciones de las Juntas Departamentales numeral 4º requerir la intervención del Tribunal de Cuentas para informarse sobre cuestiones relativas a la Hacienda o a la Administración departamental. El requerimiento deberá formularse siempre que el pedido obtenga un tercio de votos del total de componentes de la Junta”.

Entonces, nosotros legítimamente y de buena fe le planteamos a la Junta que acompañe esta solicitud de información al Tribunal de Cuentas sobre la realidad hacendística de la Intendencia departamental. No hay mala fe detrás de esto, no hay malas intenciones, no hay intenciones ocultas, no hay una chicana ni... Se usaron otras expresiones hace un rato.

No, acá no hay nada de eso. Es una necesidad de información, de transparentar y no es lo mismo una auditoría llamémosle auditoría a esta intervención del Tribunal de Cuentas del Tribunal de Cuentas que una Rendición de cuentas de un Gobierno departamental, no tienen nada que ver. No me sirve la Rendición de cuentas para poder informarme cabalmente de cuál es la realidad hacendística; que un tercero, imparcial, especializado y constitucionalmente investido con la función de intervenir en estos asuntos me informe cuál es la realidad actual de la Hacienda Pública en Maldonado, del Gobierno departamental.

Acá muchas veces se habla de por qué nosotros estamos pagando las obras que quedaron, de por qué nosotros... El Gobierno departamental es una persona jurídica y no hay que confundirlo con la Administración ni con el Gobierno actual ni con el Gobierno que pasó, ni con el Gobierno que va a pasar. Los dineros no son del Intendente Antía, los dineros no son del Partido Nacional, los dineros son del pueblo de Maldonado, estrictamente del Gobierno departamental. Entonces el Gobierno departamental, como persona jurídica, más allá de quiénes pasan circunstancialmente por él, es quien efectúa esos pagos. (a.f.r.)

Y coincido cabalmente con el Edil que plantea la necesidad de establecer políticas públicas, o sea, políticas que trasciendan a los Gobiernos, políticas de Estado, que vayan más allá de los Gobiernos, que queden fijas para todos los Gobiernos que van a venir, para determinar algunas líneas, y no solo las que él refirió, sino otras.

¿Necesitamos políticas de Estado en Maldonado? Sí, las necesitamos. El Frente Amplio algunas determinó; lamentablemente, el Gobierno que siguió no las recogió, porque se ve que ahí hubo falta de consenso político. Es muy difícil arribar a consensos políticos, en política es difícil acordar y cuando pensamos muy diferente es más difícil aún.

Decía el compañero De los Santos: “Desde la Intendencia se habla de encuestas, y de la encuesta, y de que la encuesta negativa, y que se oculta y...” La Intendencia ha hecho muchas encuestas desde 2015 hasta la fecha, una de ellas es la de la Consultora Dígitos, por ejemplo, de José Pereyra De Brum, trabajo en general que le salió a la Intendencia más de \$2.000.000 y este gasto fue observado por el Tribunal de Cuentas. Fue observado por el Tribunal de Cuentas no porque no había disponibilidad de rubros sino porque la forma de contratación fue muy dudosa, se utilizó un mecanismo de excepción, del Artículo 33 del TOCAF, que no encuadra en el supuesto, o sea, la contratación efectuada no encuadra en el supuesto del Artículo 33. Y de esas hay varias. Y eso configura el paquete de los gastos “a nuestro entender” equivocados de la Intendencia y que llevan a la mala administración de los recursos del Estado.

Más de \$2.000.000 al Economista Isaac Alfie, contrataciones directas a Arquitectos para hacer el Plan de ordenamiento territorial de la Laguna del Sauce, y los resultados que se entregan a la fecha son poquísimos, tristísimos además en contenido. Acá, los compañeros que están trabajando en la materia nos decían: “Da lástima, están pagando miles y miles de dólares a estas personas”. Contrataciones directas, sin procedimientos de transparencia, violentando los principios de la buena administración y del buen gobierno.

¿Me hablan de transparencia cuando tuvimos que comparecer ante los tribunales judiciales para que se nos entregue información básica para poder cumplir con nuestra obligación constitucional del contralor? ¿Para qué estamos acá sentados? Les pregunto a todas y todos los compañeros ¿para qué somos Ediles y Edilas departamentales, para hablar y sobarnos el lomo mutuamente o sobarle el lomo al Gobierno de turno, ya sea el central, a nivel nacional, o el departamental? ¿O estamos para cumplir verdaderamente nuestras funciones de legislar y de controlar?

De legislar, en este período, si nos ponemos a revisar, creo que venimos bastante flojos. Y esto es una autocrítica también a toda la Junta.

Y de controlar, ¿solo controlamos de este lado, solo la oposición controla? ¿Y el oficialismo? ¿Los Ediles del Partido Nacional controlan? □ es una pregunta□. ¿No quieren saber, no quieren que un tercero, un órgano de creación constitucional, que tiene dentro de sus competencias justamente informar a la Junta respecto a la realidad de la hacienda departamental, nos diga cuál es la situación real?

Está bien, se puede creer ciegamente en los cargos de confianza que ocupa la Dirección General de Hacienda, es coherente que confíen en sus compañeros.

Yo creo que por una cuestión de responsabilidad con la función del Legislador departamental, por una cuestión de responsabilidad para con las vecinas y los vecinos, yo esperaba, ingenuamente se ve, que las manos del Partido Nacional se levantaran esta noche. Es más, la sesión pasada algunos Ediles dijeron que estaban dispuestos a conversar; no se arrimaron a conversar tampoco, o sea que mucho interés no tenían y era puro discurso.

Cuando uno tiene una responsabilidad como la que tenemos todas y todos nosotros □ y lo digo con absoluta sinceridad, y lo repito, como dije al principio, más allá de las banderas, más allá de los colores□, tenemos que desencasillarnos del fanatismo □ y ustedes saben que yo a veces me pongo un poco fanático y me enciendo□, pero también hay que pensar con la cabeza en frío y teniendo claro cuál es la función que nosotros tenemos acá adentro. (k.f.)

Yo creo que hay muchas y muchos Ediles que no saben para qué están acá adentro, que no saben cuál es la responsabilidad que tienen. Es una invitación a la reflexión colectiva, también.

Por eso mismo insistimos con esta solicitud de auditoría □ llamémosle así□, que no la hacemos por el ego propio del Frente Amplio de querer meter la aguja en el Partido Nacional, de querer pinchar al Gobierno □ no, para nada□, sino simplemente por la necesidad de todas y todos de saber cuál es la realidad.



Nosotros pedimos saber los saldos de caja y banco al 31 de octubre de 2018; activos y pasivos existentes al 31 de octubre de 2018; ingresos de partidas nacionales registradas hasta el 31 de octubre de 2018 y proyección por el resto del Ejercicio al 31 de diciembre de 2018; ingresos departamentales registrados hasta el 31 de octubre de 2018 y proyección de ingresos departamentales al 31 de diciembre de 2018 incluido; estimación de ingresos derivados de Plan de Regularización, actualmente a estudio de la Junta Departamental; gastos de Servicios Personales registrados al 31 de octubre de 2018 y proyección hasta el 31 de diciembre de 2018; gastos de Funcionamiento □ grupos 1 al 8 □ registrados hasta el 31 de octubre de 2018 y proyección hasta el 31 de diciembre; gastos de Inversión registrados hasta el 31 de octubre del corriente y proyección hasta el 31 de diciembre; transferencias a la Junta Departamental registradas desde el 31 de octubre de 2018 y transferencias estimadas al 31 de diciembre del corriente; resultados extraordinarios registrados hasta el 31 de octubre del corriente y proyección de resultados extraordinarios hasta el 31 de diciembre.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo...

SE VOTA: 14 en 30, negativo.

EDIL GARLO.- Rectificación.

PRESIDENTE.- Rectificación.

SE VOTA: 14 en 30, negativo.

EDIL GARLO.- Rectificación.

SE VOTA: 15 en 31, negativo.

EDIL GARLO.- Rectificación.

SE VOTA: 15 en 31, negativo.

EDIL GARLO.- Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Delgado, tiene la palabra.

EDIL DELGADO.- Gracias, Presidente.

En la sesión anterior no quisieron discutir la nota. Planteaban que lo podíamos discutir hoy, que quizás podía haber un acuerdo, pero nosotros les decíamos que no creíamos en los Reyes Magos, porque sabíamos que no iba a pasar. Un error gravísimo desde el punto de vista político.

Ahora se les niega la posibilidad de prórroga de tiempo a dos compañeros. Está bien, son decisiones políticas que se toman, pero el Partido Nacional no nos puede venir a hablar de transparencia, no nos pueden venir a decir que quieren discutir y que además están dispuestos a discutir; incluso, el Intendente y el Director de Hacienda salieron a decir que no estaban nerviosos ante la solicitud de auditoría del Tribunal de Cuentas.

Cuando algunos Ediles dicen que esto no le importa a nadie ─ cuando se habla de los millones de pesos y de dólares que debe la Intendencia de Maldonado, porque está endeudada ─, justamente nosotros decimos que cuando la Intendencia se endeuda y se gasta mal, como está gastando el Gobierno del Partido Nacional, hay menos obra pública. Y nos vienen a hablar de generar obra pública, cuando presentamos un documento ─ y los invito a que lo lean; si el Intendente no se los dio, que lo lean ─ que hablaba de inversión en obra pública debido a la falta de puestos de trabajo en el departamento de Maldonado; porque prometieron más de seis

mil puestos de trabajo, y no llegó.

También decíamos que, en línea con la política de inversión que estaba aplicando el Gobierno Nacional [ a través de los diferentes entes públicos, a través de la OPP ], el Gobierno departamental podría invertir en obras de infraestructura que permitieran desarrollar los diferentes territorios y los diferentes barrios de Maldonado. Pero ¿sabe por qué no dio respuesta el Intendente? Por una sencilla razón: porque ahí no se hablaba de lo que se prometió ante el Tribunal de Cuentas en cuanto a bajar la obra pública, sino que se hablaba de que había que bajar el gasto de Funcionamiento y el gasto del Rubro 0. (m.r.c.)

Ese gasto de funcionamiento con el que no podemos competir y claro que como fuerza política [ que estuvimos diez años en el Gobierno ] tampoco podemos competir con lo que hace el Partido Nacional, la plantación de arbolitos, pintar y repintar el cordón de los estacionamientos, de las rotondas, tener \$49.000.000 para rotondas en Aiguá o tener otro tanto para rotondas en Maldonado, no se puede competir, porque creemos que la prioridad de un Presupuesto municipal debe estar enfocada en otras áreas y vaya si el Gobierno del Frente Amplio las enfocó en diferentes áreas: en obras públicas [ hoy lo decía muy bien el compañero Antonini señalando algunas, no todas ] que se hicieron en los Gobiernos del Frente Amplio. Pero no era que lo decíamos nosotros, lo planteaban los propios Concejales y Alcaldes del Partido Nacional en el período anterior, de las obras que se habían hecho en acuerdo con el Gobierno departamental y que habían permitido desarrollar los diferentes territorios, con obras de infraestructura para los vecinos que estaban muy alejados justamente.

Aspirábamos a que hoy esta auditoría tuviera los votos de toda la Junta Departamental, así como ya los tuvo [ y vamos a recordar ] la auditoría que solicitamos en el año 2015, que era al Gobierno del Frente Amplio y algunos estaban asombrados e incluso algunos periodistas planteaban por qué la bancada del Frente Amplio había solicitado una auditoría al gobierno que dejaba. Porque estábamos convencidos de cuánto era el déficit acumulado de la Intendencia, porque cuando se fue el compañero De los Santos dijo que el déficit acumulado de la Intendencia era de alrededor de los U\$S45.000.000, U\$S46.000.000 y cuando la compañera Susana Hernández entregó el gobierno dijo que el déficit acumulado era de U\$S45.000.000, U\$S46.000.000.

¿Qué fue lo que ratificó el Tribunal de Cuentas después de esa auditoría? Lo que decía el Gobierno del Frente Amplio, lo que decían los compañeros que estaban al frente de la Dirección de Hacienda y al frente del Gobierno departamental. Se puede salir a decir ahí... Uno decía una cosa y otro decía otra, pero hubo una resolución de la fuerza política a la cual representamos, en la que participaron los compañeros Pedro González, el "Negro" Alcorta y

Mauro Mendiburu y ahí se dijo cuánto y se llamó a conferencia de prensa era el déficit acumulado y después lo ratificó el Tribunal de Cuentas.

Claro que salen a contestar y sale el Intendente a dar respuesta. ¿Cómo no va a dar respuesta? No esperaba que la bancada del Frente Amplio, en bloque, votara solicitar una auditoría al Tribunal de Cuentas. Es lo que le duele, que la bancada del Frente Amplio se manifieste en bloque cuando solicita tener los datos que se negaron una y otra vez por parte del Gobierno departamental. No nos pueden decir que no han ocultado información; como decían los compañeros tuvimos que ir por los Juzgados.

Hoy una conocida periodista de Maldonado decía en su cuenta de Twitter y con razón que en vez de darle torta a los medios de comunicación para endulzarlos, tienen que darle información, porque tienen derecho a acceder a ella. No solo no acceden los periodistas sino que tampoco acceden los Ediles de esta Junta Departamental. ¿Y nos vienen a plantear discusión? ¿Nos vienen a plantear temas a futuro, cuando todo lo que hemos dicho se ha confirmado?

Lo decía el compañero Fermín hoy, no lo dijimos nosotros lo dijo el propio Director de Hacienda, que la recaudación fue un éxito en el año 2016 y en el año 2017, que se estaba recaudando mejor que antes, se recauda mejor, pero se gasta más y mal y por eso es que hicimos un planteo y no se dio respuesta, por eso es que el Gobierno departamental hoy sale a cuestionar el accionar político que ha tenido el Frente Amplio, porque no están dispuestos a dar datos, porque esos datos que están en la Rendición de Cuentas que lo dicen en sus informes no son, justamente, todo lo que solicitamos y porque queremos saber cómo va a hacer el Gobierno departamental para llegar lo decíamos hoy no solo a diciembre de 2018 sino cuando vaya a entregar el Gobierno.

Cuando hablamos del agujero que dejaron, claro que dejaron un agujero inmenso, no hablemos de las deudas a pagar, no hablemos de la línea de crédito que no dejaron habilitada, que el Gobierno del Frente Amplio sí dejó habilitada, con una nota firmada por la compañera Susana Hernández y el Intendente electo Enrique Antía, donde el Frente Amplio, con responsabilidad aprobó esa línea de crédito para que el Gobierno que ingresara tuviera oxígeno para llevar adelante la gestión, que siempre se solicita la misma línea de crédito. (m.g.g.)

Esa situación no fue la que nos dejaron en 2005, no fue la que nos dejaron, donde no había

para pagarle el salario a los trabajadores municipales, donde había un juicio multimillonario con los trabajadores municipales por la rebaja salarial. Dejaron todo hecho pedazos, nadie se hizo cargo y ahí hubo una bancada, la del Frente Amplio, que recién asumía el Gobierno, que se tuvo que hacer cargo y responsabilizar por sí por el agujero que dejaron otros.

Entonces, no nos pueden llamar irresponsables a nosotros, tienen que asumir la responsabilidad y nosotros aspirábamos a que esta solicitud de auditoría contara con todos los votos, como sucedió en el año 2015. Esperemos, cuando el Tribunal comience a trabajar –vamos a ver los resultados–, si nuevamente no nos volvemos a equivocar, como ya no lo hicimos en el año 2015 y como ya no lo hicimos en estas Rendiciones de cuentas que han venido a la Junta Departamental. Ha quedado demostrado que el déficit acumulado ha aumentado y el departamento de Maldonado está endeudado como nunca antes.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Noguera.

EDIL NOGUERA.- Gracias, señor Presidente.

Obviamente no me voy a referir –estoy de acuerdo– a lo que manifestaron mis compañeros. Mal podría estar sentado acá y no cumplir con una de las cuestiones fundamentales –como bien decía un compañero– que es el contralor. Mal podría estar sentado acá si no cumplo con eso.

¿Cómo puedo controlar si desde el vamos, cuando se habló del déficit fiscal, no se me dice la verdad y los números no cierran? ¿Cómo puedo controlar o confiar en una Rendición de Cuentas si no se me dice la verdad o, por lo menos, en este recinto no se dice la verdad sobre los recursos que entran desde el Gobierno nacional? Si a eso le agrego que a los vecinos de Maldonado se les aumentó –en este período en algunos lugares– hasta el 300% de la contribución inmobiliaria; si se creó, además, una tasa de cámaras que no están colocadas en todas partes y que no tiene los resultados que se auguraba en su momento; si el trabajo en Maldonado por falta de inversión no ha llegado y los vecinos, año a año, tienen que pagar más por concepto de contribución inmobiliaria y tasa.

Como si fuese poco ahora hay una Comisión en Planeamiento que está haciendo relevamientos □ por medio del decreto que se votó en esta Junta □ antes de obtener las cédulas catastrales que surgen de la caracterización urbana, fijando valores para aumentar la contribución previo a las finales de obra. Eso es desesperación por recaudar.

Es un augurio –como bien decía un compañero hoy– de que corremos el riesgo de terminar como el departamento de Rocha en el año 2002, que salían los empleados a cobrar la contribución para cobrarse los sueldos. Esto no va a pasar acá, pero van a tener problemas □ o iban a tenerlos □ hasta para pagar los salarios o para cumplir, por lo menos, con lo pactado, que no es ni cerca de lo que realmente quisiéramos para los trabajadores municipales; no para los cargos de confianza, para los trabajadores municipales.

Cuando uno analiza esos ingresos y esos conceptos, no coincide y se le niega la información, ¿cuál es la forma de llevar a cabo el contralor? La que utilizamos con nuestro propio Gobierno: una auditoría del Tribunal de Cuentas. No es posible que en períodos pasados, cuando no se gobernaba, el Tribunal de Cuentas fuera útil para algunas cosas y ahora se trate de prescindir de él. En realidad, en todos los gobiernos ocurre –sucedió en el nuestro–, pero este está plagado de observaciones. (g.t.d.)

Entonces, estamos ejerciendo nuestro derecho y por eso es que la vamos a votar. Por supuesto que vamos a votar esta intervención del Tribunal de Cuentas para que, por lo menos, la ciudadanía de Maldonado sepa cuál es la realidad de los números, porque es su dinero, es el dinero de los contribuyentes. Como bien decían algunos compañeros, y como bien se dijo en la pasada sesión, no son los dineros del Intendente Antía ni los del Partido Nacional, sino que son los dineros del pueblo de Maldonado.

Por lo tanto, con mucho gusto esta noche vamos a acompañar esta solicitud de intervención del Tribunal.

Muchas gracias.

EDIL GARLO.- ¿Me concede una interrupción?

EDIL NOGUERA.- Le concedo la interrupción al compañero Garlo.

EDIL GARLO.- Gracias, Presidente; gracias, compañero.

Hace unos días se aprobó, se dio anuencia al Intendente para contraer deuda, conforme al artículo 301 de la Constitución, y uno de los motivos por los cuales solicitamos esta [entre comillas decíamos] “auditoría” es el informe del Tribunal de Cuentas que vino a raíz de esta solicitud de anuencia para endeudarse. Eso nos remite a la lectura de un librito [que ya hemos traído a este plenario] de un correligionario del Intendente departamental, de un vecino de la comunidad de Maldonado, como era el Doctor Gabriel Adriasola.

En este libro, que se llama “Los Gobiernos departamentales y el mercado de valores”, el Doctor Adriasola dice: “Razones de buena administración hacendística imponen concluir que la apelación al crédito es siempre un recurso residual destinado básicamente a financiar necesidades de inversión y, solo en situaciones excepcionales, gastos de funcionamiento. Sin embargo, en algunos Municipios europeos [específicamente en los italianos] ha sido constante el recurso al crédito para enjuagar el déficit de las operaciones corrientes.

Esta última situación revela la endémica crisis de las haciendas locales. El recurso al crédito debe tender por fuerza al financiamiento de la inversión y es, al par, un recurso necesario al que los Municipios deben acostumbrarse a acceder”.

Cuando nosotros veíamos la solicitud de anuencia para endeudarse remitida por el Intendente, no nos encontrábamos con la fundamentación estricta, necesaria, de para qué iban a ser utilizados, de para qué van a ser utilizados esos U\$S20.000.000. Y, como plantea el Doctor Adriasola, esos dineros, frutos de deuda, deben ser estrictamente, por la fuerza, por una necesidad, para financiar inversión y no para repetir los errores de los Municipios italianos o de los Municipios europeos, por ejemplo, de enjuagar deuda o, mejor dicho, de enjuagar el déficit con créditos, porque, si no, es un círculo vicioso constante.

Nosotros lo planteamos cuando se discutió la remisión equivocada, por parte de la Junta, de las actuaciones del crédito al Tribunal de Cuentas. En el día de ayer remitimos a la Comisión

de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones algunas consideraciones sobre ese procedimiento.

(Aviso de tiempo).

Por una interrupción...

(Asentidos).

PRESIDENTE.- Bien.

EDIL GARLO.- Gracias.

Remitimos a la Comisión de Presupuesto algunas consideraciones vertidas en sala por el Presidente de esta Comisión, porque, ya que se está discutiendo, se está hablando de un fideicomiso que seguiría los mismos pasos que una solicitud de crédito, necesitamos que la Junta ajuste los procedimientos a seguir cuando se plantean estas situaciones.

Entonces, ¿por qué la solicitud de auditoría? Justamente, porque este informe que llegó la semana pasada nos despierta el interés y la necesidad de tener más información para saber cómo está la Intendencia y para saber qué hacer en el futuro, cómo nos vamos a manejar como Junta Departamental. (a.g.b.)

No estoy hablando ni como Edil del MPP, ni como Edil del Frente Amplio, sino como integrante de esta Junta Departamental. Y ese cuestionamiento que creo yo nos lo deberíamos hacer todos.

¿Cómo nos vamos a manejar si llega otra solicitud de anuencia? Necesitamos información fresca, constante, y no sale U\$S50.000 la auditoría del Tribunal de Cuentas de la República.



No sale U\$S50.000; U\$S50.000 salió la auditoría por la que la Intendencia Departamental contrató a una empresa que no tenía antecedentes, que hizo un trabajo dudoso y que se desintegró una vez que trabajó para la Intendencia. Esa salió U\$S50.000. La del Tribunal de Cuentas sale muchísimo menos; podríamos hablar de aproximadamente U\$S3.500. Es sustancial la diferencia, lo que pasa es que el Gobierno del Partido Nacional contrata a esas empresas raras □ llamémosles de esa forma□ por U\$S50.000.

Nosotros no pedimos U\$S50.000 para hacer una auditoría sino muchísimo menos. Y no es un gasto, es una inversión; una inversión en transparencia, una inversión en información y una inversión en buen gobierno.

¿El Partido Nacional quiere invertir en buen gobierno? Que levante la mano esta noche...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Blás.

EDIL BLÁS.- Señor Presidente, en primer lugar, nadie está pidiendo una auditoría, sino que se está pidiendo la intervención del Tribunal de Cuentas mediante lo que establece la Constitución de la República y no es lo mismo. Auditoría fue la otra vez, es voluntaria; esto es una intervención que la Constitución regula para que lo pueda hacer la oposición por sí sola, porque es un derecho. Ejercen su derecho.

Aquellos que no tenemos dudas de que los números que vienen en una Rendición de Cuentas son verdades, porque además los ratifica el Tribunal de Cuentas, no vamos a gastar ni 50 ni 20 ni 30 en hacer una auditoría de lo que ya sabemos y menos aún si aquel que lo pide todos los santos días dice cuáles son los números. Errados, pero todos los días dicen los números; entonces, qué quieren saber: ¿si tienen razón? ¿Desconfían de su Pedro? No sé... Ojo...

De la misma forma hay cosas que cansan... Yo decía hoy al principio: qué aburrido esto de discutir los déficits cuando se discute desde una cosa que ya directamente era mentira, porque no hay otra palabra.

¿Verdad o mentira que no había un peso en caja salvo lo del retorno por mayor valor, cuando Susana Hernández entrega el Gobierno? ¡Verdad!

¿El préstamo que queda firmado era para obras, como reclamaba con un libro un Edil recién? No, era para funcionamiento, querido. No se pueden pagar los sueldos que van a venir en 2020, no se podían pagar los de agosto, cuando asumió el Partido Nacional. No se podían pagar porque no había dinero, y no lo digo yo, lo dijo la Intendente Susana Hernández.

Pero, entonces, ¿no tenemos pasado, nos olvidamos o nos están tomando el pelo? Porque cansa.

Me van a decir ahora que los préstamos son para obras... A ver, me lo pueden decir, porque así como dicen que cuando se fue Antía tuvieron que hacerse cargo solitos..., yo estaba sentado acá, yo voté el préstamo... Solitos "mongo"... Vaya a las actas, el Partido Nacional votó el primer préstamo de De los Santos. Y cualquier otra cosa es mentira, y eso sí es mentira. ¿Por qué? Porque hay un acta que dice que el Partido Nacional lo votó. El que miente una vez, miente dos y miente tres, si miente contra las actas.

Entonces, vamos a dejarnos de bobadas. ¿Queremos ayudar o no queremos ayudar? Tienen el derecho, ejérzanlo, pero no les interesa la intervención del Tribunal de Cuentas, si sabemos lo que va a dar. Lo que les interesa es el debate. Les dijimos desde hoy: lo habilitamos, vayan, voten y a otra cosa. Y están argumentando de lo que quieren saber; entonces, ¿para qué quieren saber? Voten callados la boca, esperen que venga del Tribunal □ si viene□ y después hablamos, pero estamos hablando antes...

Entonces, no les interesa la intervención y el voto del Partido Nacional, que les adelanto que desde 1800 y pico vota lo que se le antoja, no lo que le piden. No sean atrevidos. El Partido Nacional vota a conciencia y, si les lamenta que no lo vote, bueno, hermano, de Aparicio en adelante, hemos votado libremente y peleado para votar libremente, no para que nos vengan a decir "el que no vota esto es antidemocrático". (dp)

Si no será antidemocrático que la Constitución democrática, en un artículo que puso el Partido

Nacional, establece que con once Ediles se consiguen estos derechos de la minoría.

Ejérzanlo, esperen las respuestas y después hablamos.

¿Que no damos prórroga y somos antidemocráticos? No damos prórroga porque están argumentando sobre lo que va a venir. Ya lo dijeron la semana pasada, lo que quieren es repetir, repetir y repetir.

El Partido Nacional les está dando el espacio, que lo tienen por derecho propio, voten y después, cuando venga, discutimos. Pero lo que quieren es discutir porque precisan, necesitan... porque la gente se olvida de que cuando asumió el Partido Nacional acá no había un peso partido por la mitad y los sueldos de agosto no se podían pagar. Lo dijo Alcorta, lo dijo Pedrito y lo dijo Monguito, no se podían pagar; eso es un agujero y tiene un solo color, o tres colores; eso es un agujero. Si era más chico, más grande... era más grande, porque no se podía pagar al otro mes. Y era más grande □ y esta es la peor de las mentiras□, cuando se...

¿Qué cuestión de gobierno y de Estado? ¿Hago una obra y es cuestión de Estado, entonces la continuidad lleva a que la pague? No, señor; no, señor; los Presupuestos se ejecutan en su año. Pasar una deuda de una obra es ilegal, pasar una deuda de un Ejercicio a otro es ilegal, acá, en la Junta, y en cualquier Intendencia.

O sea que, si el que hizo el cambio de luminaria durante el año 2014 no lo pagó, se suma al déficit...

(Interrupciones).

Porque se debe, hermano, se suma al déficit, ¡se debe! Y si no pagó el Centro de Convenciones y dejó diez palos verdes, ¡se deben!

Esa no era ilegal. ¿Sabe por qué no era ilegal? Porque el Partido Nacional votó ese crédito,

pero se debía. 48 más 10 más 5... Y podemos seguir contando lo que se debía, ¡pero lo saben, lo saben, lo saben! Saben que 48 es una ficción de un Ejercicio, de un déficit que cierra artificialmente equis día y, si en vez de cerrar los 31 de diciembre o los 15 de agosto cierra el 1º de enero, va a ser otra ficción. La única verdad es: "Tanta plata tengo, tanta plata tengo que gastar, tanta plata me falta". Esa es la verdad en mi casa, en tu casa y en los Gobiernos que sean.

Yo me resisto a que haya una fuerza política □ que además gobierna en lo nacional□ que confunda deuda con déficit. ¿Cuál es el déficit de Uruguay □ que es grande□ ? ¡No tiene nada que ver con la deuda, hermano! Ahora, ¿cuánto debe el Uruguay, cuánto es el agujero del Uruguay? La deuda más del déficit.

Entonces, cuando hablen de lo que debía la Intendencia que se fue, sumen la deuda más el déficit, porque si no van va a cometer el mismo error, miren que no son los 70.000.000 que pidió o que tiene derecho a pedir la Intendencia, son 70.000.000 más lo que debe, si es que debe más. No apliquen cuentas distintas, para los dos lados es la misma cuenta. Lo comprometido hace al déficit, salvo que tengas la plata y no tenés la plata. Cero peso en caja al 15 de julio, cuando asumimos, con medio año para adelante. Presupuesto anual: U\$S200.000.000. Y la hago liviana, porque miren que los últimos seis meses □ lo decían hoy y tienen razón□ son los más pesados, o sea que no parto a la mitad.

Y esta discusión se la doy a Pedro o a Mongo donde sea, y con argumentos verdaderos, habiéndolo vivido, habiendo estado y habiendo votado solito intervenciones como esta □ intervenciones, no auditoría, son cosas distintas□ .

Ahora, eso sí, si alguien me dice, con seriedad, que para acompañar una solución financiera futura de pasar para adelante las deudas municipales □ o parte de ellas□ quiere una auditoría del Tribunal, se la voto y se la pago, pero no para circo. Para saber la realidad porque no creen en la Rendición de Cuentas □ que, dicho sea de paso, la firma el Tribunal o a mí se me perdió una bolilla□ , si es para eso, sí señor. Ahora, si es "pour la galerie", no. Si vamos a estudiar una solución financiera, la que prometió Darío, la que prometió el "Flaco", la que prometió Antía, la que prometí yo, esa la acompañamos.

(Campana de orden).

PRESIDENTE.- Siendo la hora 00:00, y no habiendo pedido prórroga de hora, se termina la sesión.

(Siendo la hora 00:00 minutos de los corrientes finaliza la sesión). (k.f)

Asisten los Ediles Titulares: Luis Artola, Stephanie Braga, Santiago Pérez, Jacinto Martínez, Damián Tort, Francisco Olivera, Eva Abal, Nario Palomino, José L. Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña, Liliana Berna, Diego Astiazarán, Washington Martínez, María de los Ángeles Fernández Chávez, José L. Noguera, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, María del Rosario Borges y Susana

D  
e Armas.

Asisten los Ediles Suplentes: Natalia Freire, Oscar Freire, Américo Lima, Ana María Fernández, Juan Agustoni, Florencia Acosta, Johana Cervetti, Nicolás Sosa, María José Mafio, Marta Torres, Carlos Stajano, Adolfo González, Wilma Noguez, Alejandra Scasso, Javier Sena, Graciela Ferrari, Cristina Rodríguez, Federico Martínez, Daniel Ancheta, Federico Guerra, José Igarza, Cristina Pérez, Walter Plada, Leonardo Corujo, Andrea Magallanes, Robinson García, Christian Berna, Teresa Rivero, Milton Hernández, Joaquín Garlo, Lilia Muniz, Fernando Borges y Enrique González.

Ediles con Licencia Médica: Magdalena S. de Zumarán, Lourdes Ontaneda y José Hualde.

Siendo la hora 00:00 del día 24 de los corrientes y habiéndose cumplido el horario reglamentario sin que se hubiera solicitado prórroga del horario de sesión, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha antes mencionados.

**Luis Artola**

**Presidente**

**Alexandro Infante**

**Primer Vicepresidente**

**María del Rosario Borges**

**Tercera Vicepresidente**

**Susana Hualde**

**Secretaria General**

**María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**